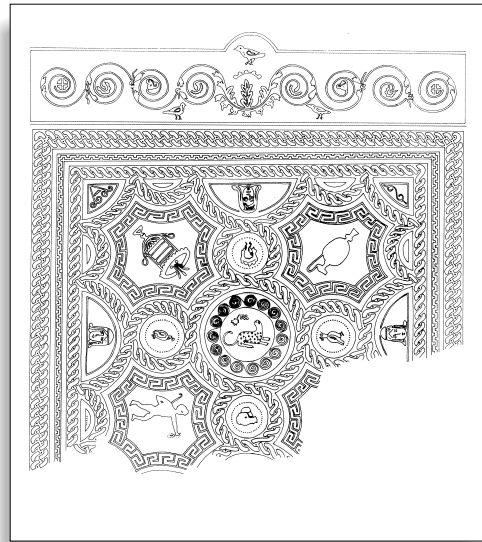


Itinerario por la Baja Alpujarra Almeriense



Gabinete Pedagógico de Bellas



JUNTA DE ANDALUCÍA

*Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura*



ITINERARIO POR LA BAJA ALPUJARRA ALMERIENSE

CUADERNO DEL PROFESOR

**GABINETE PEDAGÓGICO
DE BELLAS ARTES
DE ALMERÍA**

María Teresa Pérez Sánchez
Alfonso Ruiz García

Composición:
Isabel Simón Navarro

Montaje:
J. Carlos Domínguez Velázquez de C.

Edita:
GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES, C/. Hnos. Machado, 4-7^a 04071 Almería - Telf. 23 50 10
Imprime: IMPRENTA UBEDA
1^a edición (3.000 ejemplares) - I.S.B.N. 84-920099-0-X - Depósito legal: AL - 258 -1994

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	
2.1.- El Patrimonio Histórico en los diseños curriculares	6
2.2.- Un itinerario histórico por la comarca	7
2.3.- Otras propuestas	9
2.4.- Valor didáctico del Patrimonio de la Baja Alpujarra	10
2.4.1. Enseñanza Primaria	10
2.4.2. Enseñanza Secundaria	13
2.5.- Recorridos aconsejados	16
2.- LA BAJA ALPUJARRA ALMERIENSE: BREVE RECORRIDO HISTÓRICO	
4.- ITINERARIO DIDÁCTICO	
4.1.- El Ejido.	
- Ciavieja y la ciudad romana de Murgis	23
- El Daimun.....	25
4.2.- Dalías y Celín.	
- La iglesia parroquial y el casino de Dalías	26
- Ermita de Aljizar e iglesia parroquial de Celín	26
- Baños de la Reina	28
4.3.- Berja.	
- Villavieja en la época romana	30
- La Berja musulmana. Alcazaba de Villavieja y baños de Benejí	31
- La Berja moderna	32
- Berja y el esplendor minero.....	34
4.4.- Adra.	
- Un poco de historia.....	37
- El Cerro de Montecristo y la época romana	38
- El antiguo recinto amurallado	39
- Ermita de San Sebastián y casas palaciegas del XVII y XVIII	40
- Una gran fábrica moderna: la fundición de San Andrés	42
4.5.- Balerma. Castillo de Guardías Viejas	43
4.6.- Los espacios naturales	45
- El Arroyo de Celín	45
- Castala	46
- Albuferas de Adra	47
- Punta Entinas	48
5.- ANEXOS	
5.1.- Textos	49
5.2.- Vocabulario básico	52
5.3.- Bibliografía	53

1.- INTRODUCCIÓN

Un tópico habitual sobre la comarca del Poniente es la carencia de identidad histórica hasta la aparición del invernadero en época reciente.

Cuando hablamos de Patrimonio Histórico no nos estamos refiriendo únicamente a edificios grandiosos y antiguos, convertidos en «tesoros» que nuestros antepasados nos han ido legando a través de los tiempos, siendo obligatorias las soluciones geniales, las curiosidades y la riqueza de materiales, para poder merecer la categoría de monumentos. El Patrimonio Histórico tiene una dimensión más amplia, incluyendo aquellos restos y testimonios del pasado que constituyen la huella histórica y explican la realidad del presente. Tal concepto permite incluir obras menores y edificios de carácter, definitorios de una época, pero que son referencia viva de la comarca de la Baja Alpujarra y el Poniente almeriense.

El ámbito espacial de esta comarca situada en la vertiente sur de la sierra de Gádor, comprende una amplia zona de nuestra provincia delimitada por la sierra de Gádor al N. y el mar Mediterráneo al S., abarcando desde Roquetas de Mar al E. hasta Adra al O. Sin embargo esta realidad física no es homogénea, pues contrasta la llanura y el mar de plástico de la zona costera, con respecto al relieve quebrado y una agricultura tradicional en declive más al interior.

Podemos dividir este ámbito espacial en tres zonas diferenciadas:

a) Vega litoral de Adra: formada por los aportes del río Adra, permitiendo un floreciente asentamiento agrícola y comercial desde las colonizaciones fenicia y griega..

b) Vegas interiores de Berja y Dalías: situadas al pie de la sierra de Gádor, zonas con posibilidades mineras y agrícolas.

c) Campo de Dalías: llanura o piedemonte al pie de la sierra de Gádor, tradicionalmente ligada a los municipios del interior pero que hoy es una comarca con personalidad propia gracias a los cultivos de invernadero creando inmejorables expectativas económicas.





Vista del piedemonte de Sierra de Gádor.

Esta comarca es la zona agrícola más rica de la provincia, especializada en cultivos extratempranos bajo plástico de enorme rentabilidad. Ello explica que sólo el 11,5% de la superficie provincial albergue el 30% del total demográfico, con una población de casi 125.000 personas y una densidad de 135,55 hab/km², contrastando con los 53,45 de la provincia (Datos de 1990 - Almería en cifras).

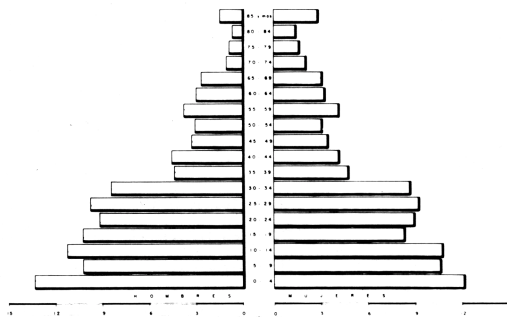
Ello es reflejo de una estructura de población activa provincial donde el 28,1% está dedicado al sector agrario, en contraste con el 14,7% y el 11,3% para Andalucía y España. Pero no es la agricultura tradicional de las comarcas del interior (Los Vélez, Almanzora, Andarax ...), sino que el esfuerzo agrícola se concentra en una explotación intensiva de producción hortofrutícola desarrollada durante los últimos 25 años en la franja litoral. Esta agricultura intensiva en mano de obra y capital, constituye hoy en día un pilar básico del desarrollo económico de la provincia de Almería.

Como muestra basta destacar que la producción de hortalizas y flores ornamentales supuso en 1989, 79.672 millones de pts., de un total de 312.099 millones del P.I.B. provincial, es decir, más del 25% del total.

El espacio físico muestra una elevada aridez, resultado de una escasa pluviometría (unos 300 mm anuales) y altas temperaturas estivales, propias del clima mediterráneo, mientras que los suelos son poco profundos y escasamente fértiles en la zona del Poniente. El resultado era un paisaje agrario tradicional con rebaños transhumantes de cabras y ovejas descendiendo de las tierras alpujarreñas. En los fértiles valles del río Andarax y en la zona de Berja y Dalías encontrábamos unas producciones de uva y naranja con gravísimos problemas de producción y comercialización.

El panorama cambiará radicalmente a finales de los 50 con los invernaderos y cultivos bajo plástico, que han posibilitado en la comarca formas de vida urbanas y altos niveles económicos propios de economías industriales. El resultado es la zona más pujante de la economía almeriense, centro de atracción de capitales y personas.

Ese "desarrollismo" no debe implicar romper con nuestro pasado. El conocimiento y difusión del patrimonio comarcal permitirá valorar un legado histórico rico, reflejo de distintas culturas y épocas, sobre las que se asienta nuestra realidad actual.



Pirámide poblacional de un municipio del Poniente.

2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

2.1.- EL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LOS DISEÑOS CURRICULARES

El Patrimonio Histórico constituye uno de los ejes transversales que articulan el nuevo currículum escolar tanto en la Enseñanza Primaria como de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. El Patrimonio Histórico Andaluz, como parte integrante de ese legado común de la humanidad, es una de las manifestaciones fundamentales de la cultura andaluza, y como tal debe ser incluido en las enseñanzas de los distintos niveles educativos, no como asignatura ni tema aparte, sino como uno de sus ejes vertebradores.

Nuestra propuesta didáctica, que parte de una metodología activa e investigativa, se fundamenta en lo que son los valores propios del Patrimonio Histórico:

- 1.- Está formado por los restos materiales y testimonios de todas las culturas precedentes: monumentos, yacimientos arqueológicos, urbanismo, artesanía, documentos antiguos, fiestas, tradiciones populares ... Es una fuente histórica de inmensa variedad, amplitud y riqueza, integrada por su propia naturaleza en el espacio y en el tiempo y susceptible de ser abordada a través de aproximaciones didácticas a las distintas metodologías científicas. Se trata de la cultura material de las generaciones precedentes, la historia presente incluso en nuestro entorno más próximo, que puede verse, tocarse, y sentirse viva y nuestra. Es el valor histórico del Patrimonio.
- 2.- Esta historia materializada en nuestras calles, barrios, pueblos y ciudades, forma parte de un medio ambiente que hemos de asumir críticamente y transformar en la medida de nuestras posibilidades. Ello concede al patrimonio, utilizado como centro de interés, gran capacidad motivadora y generadora de aprendizajes significativos. Son los valores didácticos que posee.
- 3.- El Patrimonio es nuestro legado cultural, un bien colectivo protegido por las normas legales (Ley del Patrimonio Histórico Español y Ley del Patrimonio Histórico Andaluz), que hay que aprender a disfrutar, fomentando la sensibilidad estética y la capacidad de deleite, y a defender, ya que su futuro depende del desarrollo de actitudes positivas acerca de su conservación. Posee por todas estas razones grandes valores educativos.

Conceptos, procedimientos y actitudes, como objetivos e intenciones orientando el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas, pueden desarrollarse en un proceso de enseñanza - aprendizaje que tenga en cuenta los valores esbozados y se integre plenamente en el currículum escolar, teniendo como eje el contacto

directo con el Patrimonio, pero con una serie de actividades previas y otras posteriores a la visita, en el marco de una metodología activa basada en el descubrimiento dirigido. Son los caracteres básicos de nuestra propuesta didáctica.

Las posibilidades didácticas apuntadas adquieren más relevancia cuando nos centramos en una comarca almeriense con fisonomía y personalidad propia: la Baja Alpujarra, zona de cruce de culturas (romana, cristiana, musulmana ...) y de un complejo y rico desarrollo económico e histórico. La cercanía y fácil acceso a este patrimonio completan su gran potencial didáctico para el aula.

Sin embargo, y como contradicción, precisamente esa inmediatez y cotidianeidad, originan una minusvaloración y olvido, en gran parte debido al desconocimiento sobre su contenido cultural. En ese sentido el acercamiento y conocimiento directo del patrimonio es el mejor medio de divulgación y protección de nuestra riqueza histórico - artística.

2.2.- UN ITINERARIO HISTÓRICO POR LA COMARCA

El recurso previsto para desarrollar estos objetivos es el itinerario didáctico, o recorrido por diversos elementos patrimoniales de una misma o distinta localidad, donde con arreglo a un eje argumental se realiza un conocimiento directo y activo de nuestro legado histórico - artístico.

No estamos refiriéndonos a la visita concreta a un elemento patrimonial aislado, una excursión de tipo turístico o una simple actividad extraescolar, para entusiasmarnos con monumentos, leyendas y curiosidades de interés. Es algo más complejo pero también más rentable didácticamente: la visita a distintos elementos patrimoniales entre los que se establece un nexo común en función de los objetivos didácticos perseguidos y la coherencia argumental del itinerario. Así el itinerario se concibe con un carácter unitario y global donde los distintos elementos aparecen de forma integrada.

En esa línea es importante introducir en el estudio el mismo espacio por donde discurre nuestra ruta: paisajes agrícolas y naturales y sus cambios en el tiempo. Pero además se puede potenciar el acercamiento a espacios naturales protegidos, como pueden ser Punta Entinas o la Albufera de Adra., zonas que mantienen una difícil integridad en lucha con un desarrollismo y unos intereses económicos sólo preocupados por la rentabilidad comercial. Para ello se aprovechará el descanso del mediodía, para continuar el recorrido durante la tarde.

En este itinerario hemos intentado en lo posible un recorrido histórico - cronológico de la comarca, de forma que, para una visita de una sola jornada de duración, iniciamos el itinerario por el municipio de El Ejido y la ciudad romana de Ciavieja. El Daimun representa la etapa tardorromana, para dar paso a la época medieval en Celín, con huellas de la civilización

hispanomusulmana. El alto del mediodía para el almuerzo y descanso se realizará en el arroyo de Celín.

Por la tarde continuaríamos en Berja para analizar la difícil convivencia de moriscos y cristianos a comienzos de la Edad Moderna, y finalmente el siglo XIX con su desarrollo económico y minero, además de la prosperidad agrícola con la comercialización de la uva de Ohanes.

Con este recorrido propuesto para un itinerario de un día hemos dejado fuera al municipio de Adra y al castillo de Guardias Viejas, que sí aparecen con su información pero no con las actividades para el alumno. Ello no supone una discriminación interesada sino simplemente una elección, pues pensamos que proponer un recorrido más amplio para un solo día es inviable. Sin embargo existe la posibilidad de variaciones: la ruta El Ejido - Guardias Viejas - Adra, dejando para otra ocasión Celín y Berja, y sobre todo plantear la visita a Adra y Guardias Viejas como programación para un segundo día de itinerario.

El recoger solamente tres municipios (El Ejido, Dalías y Berja) en nuestra propuesta de itinerario es consecuencia del amplio número de municipios de la comarca y la necesaria selección de unos elementos patrimoniales muy abundantes en la zona. Ello ha dejado fuera a otros municipios como Alcolea, Felix, Enix, Vúcar o Roquetas de Mar.

El diseño concreto de un itinerario interrelaciona unos objetivos didácticos con una realidad funcional, un recorrido hasta una zona distante en el tiempo y en el espacio. El transcurso del día afectará a la atención y al estado anímico del alumno, y por ello es necesario seleccionar para no cansar o prolongar en demasía, y esa elección subjetiva debe estar en función de la lógica interna del recorrido programado.

No olvidemos que junto a los objetivos pedagógicos hay aspectos de carácter práctico y material que en ningún caso deben ser menospreciados: la distancia recorrida, la dispersión cronológica del itinerario, la lógica interna del propio recorrido, el ritmo en función del previsible cansancio y estado de ánimo de los alumnos. Estos elementos pueden hacer triunfar o fracasar una salida del centro escolar, actividad que siempre genera ilusión y expectativa entre el alumnado, aunque solo sea por la ruptura del ritmo habitual. El profesor deberá encontrar la adecuada proporción de estos elementos con su concreto grupo de alumnos para asegurar la idoneidad didáctica de la visita.

El material didáctico que os ofrecemos está compuesto por un Cuaderno del Profesor, de carácter general para todos los niveles educativos, y un Cuaderno del Alumno, orientado para la E.S.O. Proponemos tanto unos materiales didácticos de acercamiento informativo a estos elementos patrimoniales, como una propuesta de utilización concreta en el aula ligada a un nivel educativo en implantación con el nuevo sistema educativo de la LOGSE (la E.S.O.).

La comarca de la Baja Alpujarra presenta un potencial didáctico importantísimo:

- a) Por su valor histórico. La zona ha tenido una amplia evolución histórica, perfectamente datada en los abundantes restos arqueológicos, desde las colonizaciones orientales en la costa mediterránea peninsular a comienzos del I milenio a.C., pasando por romanos y musulmanes, además de un gran desarrollo histórico - artístico en la época moderna hasta principios del presente siglo. Los distintos elementos patrimoniales analizados son huellas y episodios de esta evolución histórica marcada por épocas de pujanza económica contrarrestadas por otras de grave crisis. Patrimonio e historia comarcal aparecen así íntimamente asociados.
- b) Por su valor simbólico. El mosaico de Ciavieja o los baños de la Reina están íntimamente asociados a los municipios de El Ejido o Dalías, reflejan una parte básica de su memoria histórica. Patrimonio y municipio aparecen así claramente unidos.
- c) Por el ámbito espacial y el entorno natural. El trayecto hacia el interior peninsular nos permite acercarnos a las estribaciones de Sierra Nevada, zona donde se localiza una de las comarcas más entrañables para cualquier andaluz: las Alpujarras.

2.3.- OTRAS PROPUESTAS

Si nos hemos centrado en un itinerario concreto por los municipios de la Baja Alpujarra almeriense pero desarrollado en un día, lógicamente hemos dejado fuera una serie de bienes culturales y municipios que podemos incluir en otras propuestas con más tiempo disponible o bien interesarnos por determinados centros de interés.

Itinerario por la Baja Alpujarra almeriense. Tiempo previsto: 2 jornadas. Es un itinerario indicado especialmente para la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato por exigir un mayor nivel conceptual. En la primera jornada incluiríamos el mismo recorrido general (municipios de El Ejido, Dalías y Berja), mientras que para el segundo día realizaremos el itinerario por Adra y el castillo de Guardias Viejas, incluyendo la visita a la Albufera de Adra, mientras que por la tarde continuaremos por Punta Entinas, Roquetas de Mar (castillo de Santa Ana) y el acueducto de Carcauz o de «los 20 ojos» (Vícar).

Lógicamente el mayor tiempo disponible permite hacer una panorámica amplia por la comarca, donde únicamente hemos dejado fuera por falta de tiempo disponible los municipios de Enix y Félix con sus sencillas iglesias parroquiales.

La huella romana en el Poniente almeriense. Puede utilizarse a partir de la Enseñanza Secundaria Obligatoria e incluiría un recorrido por Vúcar (El acueducto de Carcauz), El Ejido (Ciavieja, el mosaico y el Daymun) y Adra (cerro de Montecristo y la época romana).

La presencia musulmana en la Baja Alpujarra almeriense. Es indicado también a partir de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en cuanto que implica el disponer previamente un enfoque espacio-temporal y un pensamiento abstracto. Se efectuaría un recorrido por Dalías -Celín (Baños de la Reina y Ermita de Aljizar), Berja (Baños de Benezé) y Adra (restos de la muralla medieval).

Evolución urbana de Berja. También dirigido a la misma etapa educativa es desarrollada siguiendo un recorrido cronológico por las calles de este municipio, cuyo casco histórico presenta tal interés que ha merecido una propuesta de incoación como Bien de Interés Cultural y cuenta con un completo estudio. Esa memoria histórica de Berja seguiría básicamente el itinerario diseñado en este cuaderno: el anfiteatro romano de Villavieja, la Alcazaba musulmana de Villavieja y los Baños de Benezé, la época moderna con la torre de los Enciso y la importantísima arquitectura civil y religiosa de los siglos XVIII y XIX nacida del hilo del esplendor del municipio durante el siglo pasado gracias a la minería y la uva.

2.4.- VALOR DIDÁCTICO DEL PATRIMONIO DE LA BAJA ALPUJARRA

2.4.1.- ENSEÑANZA PRIMARIA

El trabajo con el Patrimonio Histórico se incluye en el Área de Conocimiento del Medio. Queremos destacar, además, que el estudio y la visita de una comarca, en este caso la Baja Alpujarra constituyen un importante centro de interés para globalizar en torno a esta actividad objetivos y contenidos relativos a otras áreas, como Lenguaje, Matemáticas o Plástica, enfoque que consideramos además necesario e incluso inevitable en esta etapa educativa.

Debemos tener en cuenta en esta etapa educativa en diferenciar los ciclos. Para el Primer y Segundo Ciclo las actividades serán muy próximas y accesibles al niño (escasos bienes patrimoniales pero muy atractivos y monumentales), lo que implica seleccionar las visitas, y sobre todo evitar los recorridos largos que puedan cansar y desmotivar. Como ejemplo, en el caso de la visita a Berja las actividades deberán centrarse en la Plaza de la Constitución y algún pequeño recorrido a la torre de los Enciso y a la C/ Agua, pero creemos que con eso es suficiente para estas edades.

En cambio para el Tercer Ciclo podemos introducir el enfoque espacio-temporal que caracteriza a las Ciencias Sociales a través de un proceso de ampliación localidad-comarca desde la Prehistoria hasta nuestros días. Los recorridos podrán ser más amplios que para los dos ciclos anteriores, pero en

cualquier caso conviene seleccionar las visitas y evitar la complejidad y amplitud prevista para la Enseñanza Secundaria Obligatoria en el cuaderno del alumno. Conviene seleccionar algún elemento patrimonial representativo que sirva para ilustrar una determinada etapa histórica.

Así el mosaico de Ciavieja nos puede introducir en la civilización romana, los Baños de la Reina en el mundo musulmán, la Torre de los Enciso en la difícil Edad Moderna española y la fundición de San Andrés en la fracasada revolución industrial en este rincón peninsular.

Recogemos a continuación los objetivos generales del Área del Conocimiento del Medio que pueden ser desarrollados a través del trabajo propuesto, así como los específicos relativos a la comarca de la Baja Alpujarra almeriense:

- 1.- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, adoptando los principios básicos del funcionamiento democrático y demostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales, personalidad, etc.).
 - a) Participar activamente en todas las fases de desarrollo del trabajo, tanto de forma individual como de grupo.
 - b) Adoptar un comportamiento respetuoso hacia los demás y con respecto al Patrimonio.
 - 2.- Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía para identificar los elementos y rasgos básicos que lo caracterizan en el conjunto de las comunidades a que pertenece.
 - a) Conocer las principales características humanas e históricas de la comarca.
 - b) Diferenciar las peculiaridades de la Baja Alpujarra en el conjunto de la provincia de Almería.
 - c) Valorar la importancia del patrimonio material e histórico de la comarca.
 - d) Tomar conciencia de pertenecer a un colectivo común con raíces en el pasado y proyección en el futuro, en su condición de ciudadanos y miembros activos que reconocen y protegen los valores culturales de su región.
 - 3.- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
 - a) Reconocer las manifestaciones más significativas que el expolio ha producido en el Patrimonio Histórico de la comarca.
-

- b) Comprender el significado de las actuaciones que llevan a cabo en la actualidad para la defensa tanto del Patrimonio Histórico como del natural de la comarca.
 - c) Tomar conciencia de la necesidad de protección de este patrimonio asumiendo una postura positiva al respecto.
- 4.- Reconocer en los elementos del medio socio-natural los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- a) Distinguir en la comarca las huellas de las distintas épocas históricas.
 - b) Reconocer los cambios que el tiempo y la acción humana han introducido en la comarca y establecer correspondencias entre el antes y el ahora.
 - c) Introducirse en la dimensión cronológica e histórica de los acontecimientos.
 - d) Comprender la evolución de la arquitectura alpujarreña a lo largo del tiempo.
 - e) Comparar el modo de vida actual con modos de vida pertenecientes a épocas anteriores.
- 5.- Identificar los principales elementos del entorno sicionatural analizando sus características más relevantes, su diversidad, su organización e interacciones y progresar en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- a) Reconocer la comarca como un territorio con características y personalidad propios.
 - b) Conocer los rasgos más significativos de la comarca de la Baja Alpujarra.
 - c) Comparar la comarca de la Baja Alpujarra con la propia zona del alumno.
- 6.- Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos de su entorno, utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de las mismas y de exploración de soluciones alternativas.
- a) Plantear y resolver interrogantes acerca de la evolución de la Baja Alpujarra y su integración en la Historia Provincial.
 - b) Utilizar técnicas de observación directa, recogida de datos, trabajo con planos y mapas, ejes cronológicos, etc.
 - c) Aplicar técnicas y estrategias de observación, formulación de hipótesis o experimentación que permitan un acercamiento contrastado al medio.

2.4.2.- ENSEÑANZA SECUNDARIA

Dentro de la Enseñanza Secundaria Obligatoria el Area de Ciencias Sociales toma una indudable funcionalidad en el modelo de sociedad democrática española desde diversos puntos de vista: intelectual (proporcionar al alumno el bagaje conceptual y los instrumentos de reflexión crítica que propicien su inserción como ciudadanos en la sociedad actual), instrumental (facilitar el conocimiento y la utilización de estrategias de investigación y técnicas al servicio de la transformación social) y formativa (desarrollar actitudes y valores democráticos y sociales).

Mediante esta disciplina el alumno consigue una percepción global y dinámica de la realidad, como producto de la interrelación del espacio físico y la ocupación humana en distintas épocas. Así junto a nociones de Geografía y espacio físico introducimos la Historia y el Arte, lo que otorga al itinerario una nueva visión del espacio que nos rodea.

El Patrimonio Histórico es el elemento de unión de estos ámbitos disciplinarios. Está presente en el entorno vital del alumno y encierra unos recursos didácticos que le permiten convertirse en un fenomenal recurso durante esta etapa educativa. Pero además permite diferenciar el tratamiento del área entre los dos ciclos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria: el Primer ciclo donde se tratan los aspectos relevantes e ideas básicas y únicamente los 3 primeros niveles de complejidad (localización, descripción y explicación simple); mientras que en el Segundo se introduce una mayor complejidad en el tratamiento (explicaciones complejas e interpretación de hechos sociales) y se diferencian claramente las distintas materias de Sociales e Historia en un enfoque educativo.

Pero en ningún caso debemos dudar los criterios de secuenciación y organización de los contenidos del Area de Ciencias Sociales en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, como elementos a tener en cuenta para adecuar este material didáctico a cada curso de la Enseñanza Secundaria.

- 1) Progresividad: necesidad de partir de unas ideas básicas del área cuyo dominio permitirá al alumno una creciente profundización y la comprensión de niveles más complejos
- 2) Recurrencia: retorno de los núcleos temáticos específicos de Sociales e Historia en distintos momentos de la etapa con un distinto grado de dificultad y complejidad racional.
- 3) Significatividad: los contenidos seleccionados deberán respetar las características psicológicas del alumno (conceptos e ideas en la zona de desarrollo próximo de éste).
- 4) Complejidad: la actividad didáctica puede enfocar 6 niveles de complejidad en relación con los fenómenos sociales (localizar, describir, explicar, valorar, analizar e investigar), debiendo adaptarse las actitudes propuestas a la edad mental y el curso concreto.

5) Generalización: parte de modelos concretos para llegar a lo general, de lo próximo a lo lejano, utilizando para ello modelos o realidades cercanos al alumno.

6) Interrelación: los contenidos concretos deben ponerse en relación con otros contenidos, facilitándose así unas interrelaciones y aprendizajes significativos.

Los objetivos generales del área y los específicos de este material en directa relación con aquellos son:

- 1.- Analizar el legado cultural e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su comunidad en el conjunto de comunidades a que pertenecen.
 - a) Conocer los rasgos fundamentales de la evolución histórica de la comarca de la Baja Alpujarra almeriense.
 - b) Analizar la evolución histórica de la comarca.
 - c) Conocer las características de los principales bienes del patrimonio comarcal.
 - d) Reconocer que los elementos culturales propios tienen sus raíces en el pasado.
 - 2.- Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo así activamente a su conservación y mejora para las generaciones futuras.
 - a) Reconocer y valorar las peculiaridades del patrimonio comarcal.
 - b) Tomar conciencia de la necesidad de protección del patrimonio asumiendo una postura personal al respecto.
 - c) Potenciar el disfrute y la ocupación del ocio con actividades relacionadas con el patrimonio.
 - d) Comportarse de forma respetuosa hacia el entorno.
 - 3.- Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las distintas sociedades establecen con su medio en la ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias económicas, sociales políticas y medioambientales de esa intervención.
 - a) Reconocer con el medio físico y humano de la comarca el impacto de la actuación humana a través del tiempo.
 - b) Analizar las diferencias en la ocupación del espacio y la intervención en el medio realizadas por la cultura musulmana y cristiana.
 - c) Reconocer los factores ambientales que han condicionado el devenir histórico de la zona.
-

- 4.- Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades históricas en su trayectoria, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos.
 - a) Relacionar el estado actual del Patrimonio Comarcal con las vicisitudes históricas y la evolución de la conciencia acerca de su conservación.
 - b) Analizar los procesos de cambios experimentados por la sociedad alpujarreña a través del estudio de la evolución urbana de Berja y Adra.
- 5.- Utilizar los instrumentos conceptuales y las técnicas y procedimientos básicos de las Ciencias Sociales para llevar a cabo investigaciones de forma cooperativa.
 - a) Dominar el vocabulario básico relativo a la evolución histórico-artística de la comarca.
 - b) Avanzar en el manejo correcto de la cronología y en la comprensión del tiempo histórico.
 - c) Analizar y utilizar planos, plantas, alzados ...
- 6.- Obtener, procesar y transmitir, de manera crítica y autónoma, informaciones diversas a partir de la utilización de las fuentes específicas de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales y los medios de comunicación.
 - a) Utilización de informaciones procedentes de diferentes fuentes y campos de conocimiento (Arqueología, fotografía, grabados, numismática ...)
 - b) Obtención de información histórica explicativa e implícita de los distintos bienes culturales visitados y analizados.

2.5.- RECORRIDOS ACONSEJADOS

ITINERARIO COMARCAL

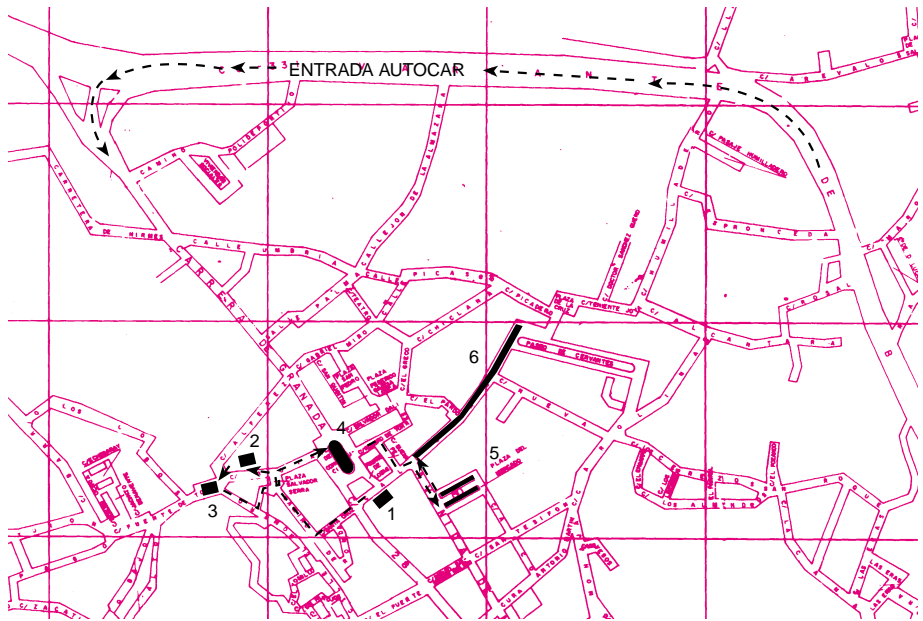
Para una visita de una jornada de duración se recomienda comenzar por el municipio de El Ejido, visitando el mosaico y los restos romanos de Ciavieja en la Casa de la Cultura, y el Daimún. A continuación seguiremos por el municipio de Dalías y la barriada de Celín, descansándose al mediodía en el arroyo y adecuación recreativa del mismo nombre. Por la tarde completaremos nuestro recorrido por Berja y su casco histórico.



ITINERARIO POR BERJA

Se recomienda la entrada del autocar por el acceso Norte al municipio a través de la nueva ctra. de circunvalación. Nos dirigimos a través de la carrera de Granada hasta la plaza de la Constitución, desde donde continuaremos el recorrido a pie. Comenzaremos por la torre de los Enciso (1) para dirigimos por la C/ Puente de Lozas, Plaza de la Constitución y C/ Goya, donde analizaremos especialmente la casa de los números 32 a 36 (2) y la fuente de Toro (3). Desde la plaza de la Constitución (4) torceremos a la izquierda a la C/ Agua y Avda. de Manuel Salmerón hasta el Mercado (5), desde donde retrocederemos hasta la C/ Agua para visitar algunos ejemplos de interesantes viviendas (6).

El recorrido total no supera el kilómetro y supone un tiempo máximo de itinerario a pie de 1 hora y media.



ITINERARIO POR ADRA

El itinerario comenzaría en la calle principal del municipio, Natalio Rivas 3 y 5 (1), para continuar por la C/ Marqués, Estrella y Ave María, donde llegamos a la casa del linaje de los Gnecco (2), e inmediatamente a continuación otra casa nobiliaria en la Rambla del Zarzal (3), la ermita de San Sebastián (4) y el antiguo molino nazarí (5), todo ello junto a la Plaza de San Sebastián. Cogeríamos de nuevo el autocar para visitar a la salida del municipio los restos de la antigua fundición de San Andrés (6).



3.- LA BAJA ALPUJARRA ALMERIENSE: BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

Esta accidentada región española, variada y rica entre la arena de las playas y las altas cumbres de Sierra de Gádor, perdura en su huella histórica desde los confines de los tiempos. Su riqueza y variedad económica e histórica contrasta con una injusta consideración de una tierra sin vida hasta la proliferación de los invernaderos en el Poniente almeriense. La realidad es muy diferente.

Es probable una ocupación humana en la comarca desde el Paleolítico aprovechando los inmensos bosques que cubrirían entonces la Alpujarra. Durante la época neolítica aquellos primitivos pobladores comenzaron a simultanear agricultura y ganadería con la caza y recolección de frutos silvestres, aunque penetrarían muy poco al interior al acabárseles los caminos naturales de los breves ríos alpujarreños y ver alzarse las altas cumbres de Sierra Nevada y Sierra de Gádor.

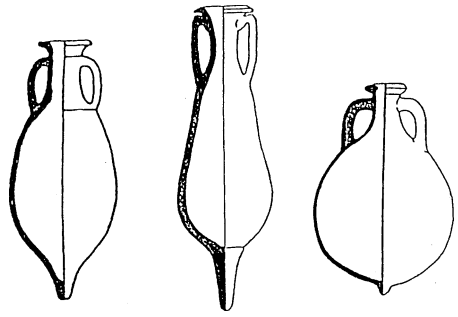
Ignoramos en cambio las relaciones de nuestros hombres con la cultura de Los Millares, lugar del primer asentamiento peninsular de la Edad del Cobre, época que está perfectamente datada en el yacimiento de Ciavieja (El Ejido) hacia el 2500 a.C., con una evidente semejanza con aquel en cuanto al uso de la metalurgia, la presencia de poblados fortificados, las necrópolis con tumbas colectivas y el uso de la agricultura.

El inicio de la actividad extractiva en el subsuelo alpujarreño despertará el interés de los pueblos más desarrollados del Mediterráneo Oriental. Estos pueblos colonizadores llegarán hasta nuestras playas al conocer la riqueza de la tierra y la importancia de un lugar estratégico desde donde exportar los minerales extraídos de la rica sierra de Gádor.



Sarcófago romano de Berja.

Ese contacto con los colonizadores orientales, fenicios y griegos primeramente, será fundamental para el desarrollo del sur peninsular, pues junto con la explotación económica colonial aportarán nuevas técnicas y modelos económicos, como una agricultura más próspera, una incipiente industria de metales, un activo comercio con los puertos más importantes del Mediterráneo, y una floreciente actividad pesquera completada con la industria de salazones. Esta época coincide con el dominio íbero posterior, cuando la población se instala en el Cerrón de Dalías o Villavieja (primitiva Berja).



Ánforas romanas.

La costa se convierte en protagonista del desarrollo de esta comarca. Diversas factorías se instalan en el litoral, tanto para comercializar el mineral de la sierra como para instalar fábricas de salazones, destacando el apreciado «garum». Esta actividad iba paralela a la cerámica (tinajas y recipientes para almacenar y transportar el producto), astilleros (construcción de naves), cecas... El origen y desarrollo de Adra en el cerro de Montecristo desde el 800 a.C., a partir de un asentamiento fenicio, será el símbolo de este emporio comercial en el mundo antiguo.

El desarrollo económico y comercial se mantuvo durante la dominación romana. La zona pertenecía a la romanizada provincia de la Bética, quedando abundantes testimonios arqueológicos en Ciavieja, Berja y Adra. Ejemplos pueden ser el anfiteatro de Villavieja (Berja, según Cara Barrionuevo), el sarcófago tardorromano de Berja o el Daimun.



Este sarcófago, cubierto con una losa o tapadera hoy perdida, fue colocado en el interior de un edificio funerario o mausoleo, donde los familiares y amigos podrían acercarse a "visitar" al difunto. Realizado en mármol y de época tardorromana, albergaba a un alto dignatario romano de comienzos del siglo IV, patentizándose la riqueza del difunto en su decoración con relieves, donde se recuerda al familiar perdido y se narra escenas alusivas a la vida del más allá.

La composición de las cinco escenas es narrativa, sin una separación definida entre ellas y con arreglo a una estética que va abandonando el clasicismo artístico en la representación de la realidad.

La crisis del Bajo Imperio romano (siglos III, IV y V) supuso la descomposición política del Estado y un rápido proceso de ruralización marcando el inicio de la Edad Media. Ahora desaparece el hábitat de la costa, demasiado peligroso ante piratas y asaltantes, incontrolados por un poder político débil, y además la minería y la industria de salazones habían desaparecido ante el cierre del comercio mediterráneo.

El obligado retorno a la agricultura y el abandono de la costa difundirá los poblados agrícolas a los pies de la sierra de Gádor, aprovechando los fértiles valles del interior.

Esta preocupación militar y defensiva será especialmente evidente desde el desembarco musulmán del 711. La costa queda totalmente deshabitada salvo la presencia de algunas torres o puntos de observación, mientras la población está dispersa en el interior por una serie de alquerías o barrios autosuficientes, rodeadas de complejos defensivos en las colinas circundantes.

Cada distrito alpujarreño está organizado en torno a una fortaleza, caso de la alcazaba de Villavieja, que sirve como refugio temporal para los habitantes de los distintos núcleos de población y residencia política del gobernante delegado por el emir o califa. Posteriormente el territorio alpujarreño se dividirá en tahas, división que persistirá en el siglo XVI tras la conquista cristiana.

Estas tahas o divisiones administrativas de la Baja Alpujarra almeriense, creadas bajo el gobierno nazarí en el siglo XIV, son las de Río Grande (abarcaría los actuales municipios de Lucainena, Darrical y Benínar, hoy desaparecido), Adra, Dalías (abarcaría Ambrox -desde 1.570 es el Dalías actual-, El Hizam, Celín, Obda, Almacete, Anobeira y Balerma) y Almejijar (términos de Felix, Enix, VÍcar y Aguadulce).



Bullicio en un mercado musulmán.

Ahora los vecinos alpujarreños se consagran a la industria textil de la seda (cultivo de morales, cría de gusanos, elaboración de la seda, fabricación y comercio de tejidos ...).

La otra gran aportación musulmana a nuestra tierra será una primorosa atención al cultivo de regadío aprovechando el agua de las estribaciones de las sierras mediante minas, fuentes, canales, acequias, norias ...

La conquista del último territorio musulmán de la Península Ibérica en 1.492 por los RR.CC., marca el inicio de la Edad Moderna. Las capitulaciones habían sido muy benévolas para los musulmanes al permitirles mantener íntegramente sus bienes raíces así como libertades personales, leyes internas, religión y cultura. Pero pronto faltó la voluntad política de cumplir lo acordado. La primera gran rebelión morisca de 1500 concluyó con una expulsión a Africa o el poblamiento en lugares exentos de fortificaciones de una buena cantidad de moriscos.

Sin embargo la población de nuestra Alpujarra almeriense continuaba siendo mayoritariamente morisca, en contraposición a la minoría de cristianos viejos. Aquellos constituían la base de la población rural del interior, con una agricultura intensiva obteniendo elevados rendimientos de cultivos sobre bancales y paratas venciendo un relieve abrupto, complementado con cultivo en secano de cereales y olivos, mientras en las localidades costeras y llanuras el porcentaje cristiano era bastante más elevado.



División en tahas.

De la difícil convivencia entre ambas comunidades, fruto de la intransigencia religiosa y política del período, quedan testimonio en las torres - fortalezas, como vivienda defensiva y fortificada de los cristianos viejos frente a la amenaza de una sublevación morisca.

La rebelión morisca de 1568 acaba con cualquier tipo de acuerdo. El término de la guerra significará el final de una época de prosperidad de la zona, no sólo por las destrucciones ligadas a la guerra sino también por la sangría humana de la expulsión de los moriscos, decretada por Felipe II en Marzo de 1570.

El impacto económico será gravísimo, pues numerosos lugares quedaron totalmente despoblados y las tierras assoladas. Además políticamente un territorio esquilmado y despoblado era fácil presa para las incursiones de piratas y berberiscos. En 1571 se comienzan a dar instrucciones para la repoblación y administración de las haciendas confiscadas a los moriscos.

Los nuevos pobladores recibían unas condiciones muy beneficiosas: casas en propiedad previo pago de un censo y posesión de tierras, distribuidas en suertes, pagando un diezmo de todos sus productos además del diezmo eclesiástico. Esta distribución quedaría reflejada en un libro de Apeo guardado en el municipio. Pero ni el volumen poblacional ni el económico de los nuevos pobladores recuperó el esplendor económico de la zona, que entrará en una profunda decadencia.



Resto de instalación minera.

La situación era de inseguridad general, en la costa por las incursiones de los piratas berberiscos, obligando a levantar y mantener un cinturón de torres costeras, y en el interior por los ataques de los bandidos moriscos.

El siglo XVIII y el reformismo borbónico marcarán un período de recuperación económica y demográfica, retornándose los niveles de producción y población previos a la expulsión de los moriscos.

El siglo XIX inicia una época de cambios. La agricultura se amplía a cultivos de una mayor rentabilidad, como el maíz, el algodón y muy especialmente la uva de barco o de Ohanes, originaria del valle del Andarax y que permitirá por primera vez a la agricultura almeriense orientarse hacia el mercado exterior. El monocultivo del parral atravesará problemas como la plaga de filoxera de finales del XIX o el cierre de mercados con la crisis de la Primera Guerra Mundial, pero se mantendrá como motor económico de la zona hasta hace un par de décadas, cuando problemas de comercialización y la competencia exterior la han hecho prácticamente desaparecer.

Pero el fenómeno económico más interesante del siglo XIX fue la fiebre minera. Esta actividad tenía una tradición milenaria en nuestro poblamiento prehistórico (El Argar o Los Millares), pero ahora tiene un desarrollo espectacular al hilo de la reciente revolución industrial, abriendo expectativas de trabajo a los sectores populares y oportunidades de rápidas ganancias para la escasa burguesía.



Recogida tradicional de la vid.

La minería del plomo en la sierra de Gádor agujereó la tierra con multitud de pozos, al amparo de la liberal ley minera de 1825 estableciendo la libertad de explotación del subsuelo. La contrapartida ecológica será una catastrófica deforestación de nuestros montes y el emplomamiento de nuestros mineros. Los restos de la fundición de San Andrés en Adra, construida en 1822 y el primer establecimiento metalúrgico de la península, es el testigo mudo de aquella época de explosión económica.

Pero las concesiones de escaso tamaño, la congestión del mercado con la consiguiente caída de precios, las técnicas obsoletas de extracción, el agotamiento de los mejores filones ... acabaron con una promesa económica.

El esplendor minero del plomo en la sierra de Gádor durante la primera mitad del siglo XIX tendrá su reflejo en el esplendor arquitectónico y urbanístico de Berja, convertida en uno de los más importantes núcleos urbanos provinciales.



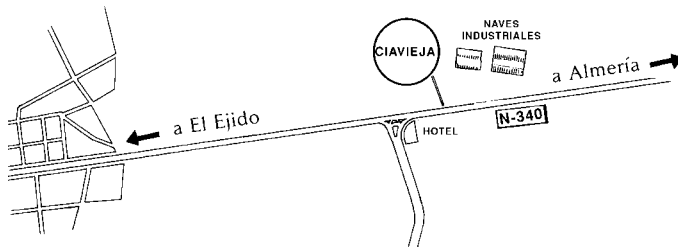
Vista general de los invernaderos.

Actualmente la contraposición costa - interior mantiene plenamente su vigencia, pero no con las connotaciones políticas de seguridad sino por el desigual desarrollo económico. La ruina de las dos grandes riquezas de nuestra comarca en la época contemporánea, la minería y la uva de mesa, han dejado sin expectativas económicas el interior comarcal, en los valles situados al pie de la sierra, mientras que la antes despoblada costa concentra el grueso poblacional gracias a las posibilidades de la agricultura intensiva bajo plástico.

4.- ITINERARIO DIDÁCTICO

4.1.- EL EJIDO

CIAVIEJA Y LA CIUDAD ROMANA DE MURGIS



Ubicación de Ciavieja en trama urbana de El Ejido.

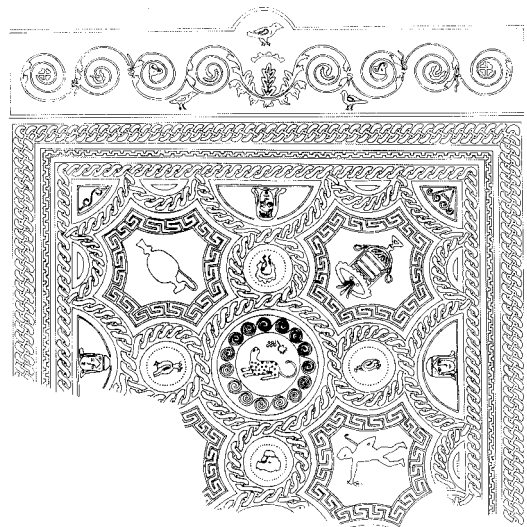
La ciudad romana de Murgis se levantó en el cerrillo de Ciavieja, junto a la ctra. nacional 340 y a la entrada del núcleo urbano actual, sobre un antiguo poblamiento ibérico. Del promontorio primitivo el núcleo urbano se iría extendiendo por las inmediaciones, fruto de una importante actividad económica especialmente durante

los siglos II y III, pero habiéndose llegado hasta hoy únicamente restos de lpidas, monedas y algunos fragmentos de cerámica.

Pero el hallazgo más conocido de esta antigua Murgis es un mosaico probablemente del Bajo Imperio. Este era un elemento decorativo habitual en la pavimentación de las habitaciones principales de una vivienda y de edificios públicos. Consistía en incrustar sobre una capa de cemento donde se había perfilado el dibujo a obtener, pequeñas piezas cuadradas llamadas teselas, realizadas en diversos colores y materiales (mármol, piedra...). Una capa superior de arena y cal servía para compactar y alisar la superficie última, creando el decorativo suelo de una habitación, de la que en este caso solo nos ha llegado el arranque de los muros y el escalón de acceso.

La presencia de este mosaico nos traslada al modelo romano de las viviendas tipo "villae", grandes y lujosas residencias de terratenientes y ricos hombres de negocios, contrastando con las "insulae" o bloques de viviendas en alquiler, de hasta 5 plantas, con casas estrechas y poco confortables, destinadas a los grupos sociales inferiores.

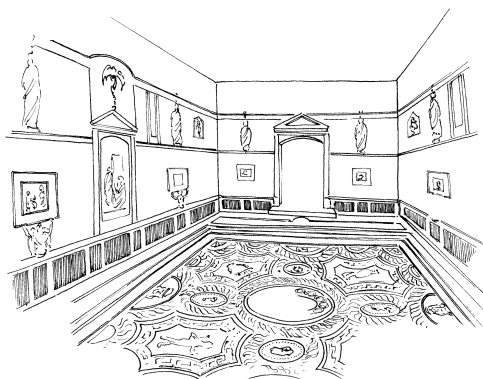
Esta "domus o villae" romana suele tener una sola altura y planta rectangular, cuyo elemento más característico era el atrio o patio central, al



Mosaico de Ciavieja

que daba el resto de las dependencias, precedido de un vestíbulo o corredor hasta la puerta. El atrio era un lugar amplio y voluminoso con una abertura en el tejado por la que caía el agua de lluvia, recogida en un aljibe o cisterna subterránea, de donde podía extraerse mediante un cántaro durante los períodos de escasez del agua. Este espacio era el centro de la vida doméstica por ser el lugar más amplio y luminoso de la casa.

Las habitaciones con funciones específicas, abiertas a su alrededor, eran las alcobas para dormir, el triclinium o comedor, la biblioteca, cocina y



Reconstrucción idealizada de la habitación del mosaico.

despensa, mientras que el tablinium era una habitación grande situada frente a la puerta destinada a estudio y recepción de invitados. En la parte posterior la vivienda se amplía con el peristilo o jardín rodeado de un pórtico con una pequeña fuente central.

Los muebles eran escasos, limitándose a arcas, armarios, hornacinas y pequeño mobiliario para guardar libros, vestidos y utensilios. La cama servía a los

romanos no sólo para dormir sino también como sofá y para comer recostados. Las paredes solían estar decoradas con pinturas murales de paisajes de colores vivos o ventanas y arquitecturas dando a la habitación mayor profundidad.

La habitación concreta que albergaría a este mosaico parece ser el comedor o triclinium ya que los elementos decorativos aparecidos están relacionados con el dios Baco, símbolo del vino y creador de la agricultura. Los muros presentan restos de estuco, lo que indica la presencia de pinturas murales que, junto al mosaico, darían a la visión de la habitación una gran riqueza ornamental.

El mosaico abarca una superficie de unos 20 m², empleándose en su confección teselas irregulares de aproximadamente 1 cm², a partir de distintas piedras talladas, pero que obtienen en este caso una pobre policromía de azul, negro, rojo y blanco.

El motivo figurativo central, en forma de medallón, era una pantera sedente, animal que suele constituir séquito del dios Dionysos. Alrededor se disponen unos motivos decorativos de trenzas y grecas en meandro formando semicírculos, octógonos curvilíneos, medallones y cuartos de círculo, que enmarcan otros personajes del cortejo báquico, como el fauno coronado por hoja, sátiro portando racimos de uvas, cabeza de medusa, cráteras, pámpanos y aves con hojas de vid en el pico.

EL DAIMUN

Esta curiosa construcción romana situada a la salida de El Ejido, junto a la ctra. comarcal a Berja, es un mausoleo o construcción funeraria de carácter familiar de la época tardorromana. La construcción es de sólida mampostería de sillarejo con pequeñas piedras en los intersticios para calzarla.

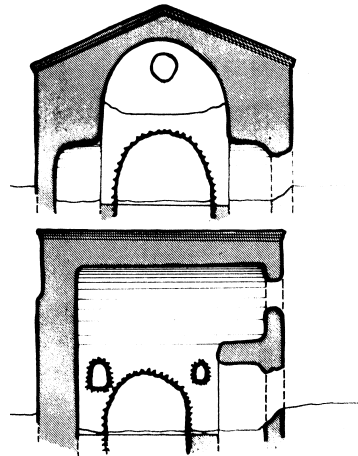
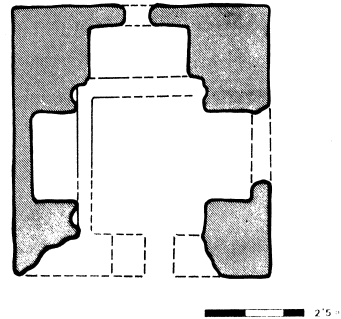


Vista exterior del Daimun.

El edificio presenta un carácter semisubterráneo por situarse en una suave llanura aterrada por los cultivos. La planta es casi cuadrada, donde se inscribe una nave de cruz griega, lo que crea unos ángulos macizados actuando como contrafuertes para sostener el empuje de la bóveda del tipo de cimbra volada, con huellas de la impronta del cañizo y de las cuerdas que los unía.

En el interior encontramos tres arcosolios o arcos de medio punto ligeramente apuntados que servían para albergar los sarcófagos. Una ventana o lumbrera posterior iluminaba la habitación, mientras que la parte frontal es muy sencilla, con un frontispicio donde queda enmarcado el arco embutido de la entrada. La totalidad de las tumbas encontradas tanto en el interior como en el exterior del mausoleo se encontraban saqueadas.

Estos edificios funerarios levantados por ricos hispanorromanos suelen aparecer en la periferia de las ciudades o relacionados con el hábitat rural. El sepulcro también solía funcionar como la celda de un templo para culto funerario, y de ahí el adoptar simbólicamente la fisonomía de un pequeño templo.



Planta y Sección.

4.2.- DALÍAS Y CELÍN

LA IGLESIA PARROQUIAL Y EL CASINO DE DALÍAS



Iglesia parroquial de Dalías.

El actual centro urbano de Dalías se corresponde con el antiguo núcleo musulmán de Ambrox, topónimo que hoy da nombre a su iglesia parroquial. Su mejor emplazamiento en la zona llana de la vega así como su favorable situación con relación a las comunicaciones, hizo que su importancia fuera creciente ya en época musulmana, convirtiéndose a partir de la conquista cristiana en el núcleo principal de población.

La iglesia parroquial de Dalías se edificó después de que el terremoto de 1804 arrasara la anterior construcción, cuyos orígenes se remontaban al siglo XVI. Tiene planta de cruz latina y tres naves, destacando una fachada dividida en tres cuerpos. La puerta principal, precedida por un graderío está formada por un arco de medio punto rodeado de arquivoltas, y encima se dispone una hornacina. El cuerpo superior, recorrido por una barandilla de hierro, está perforado en su parte central por tres ventanas que iluminan el interior de la iglesia. Los cuerpos laterales tienen balcones y se coronan con espadañas de tres huecos de medio punto rematadas por una cornisa mixtilínea.

El Casino, importante centro cultural de la localidad, es una construcción historicista de comienzos del siglo XX, con dos plantas y una organización a base de zócalo, moldura de separación de plantas y cornisa de remate, además de bandas que recorren las esquinas de piedra. Los huecos presentan arco segmentado y los balcones de la planta superior son adintelados, disponiendo de repisas sostenidas por volutas. Todos los huecos se rematan con un adorno vegetal.

ERMITA DE ALJÍZAR E IGLESIA PARROQUIAL DE CELÍN

Históricamente aprovechando el nacimiento de las fuentes de Celín, la vega interior era utilizada como un idóneo y fértil terreno de regadío, mientras que la llanura del campo de Dalías, la actual zona de invernaderos de El Ejido, era utilizada como



Casino de Dalías

tierra de pasto en invierno. Desde antiguo los asentamientos humanos se localizaban en promontorios y cerros en épocas de inseguridad y enfrentamientos (El Cerro de Aljándar), mientras que en épocas de paz y estabilidad se ocupaban las tierras bajas de la vega.

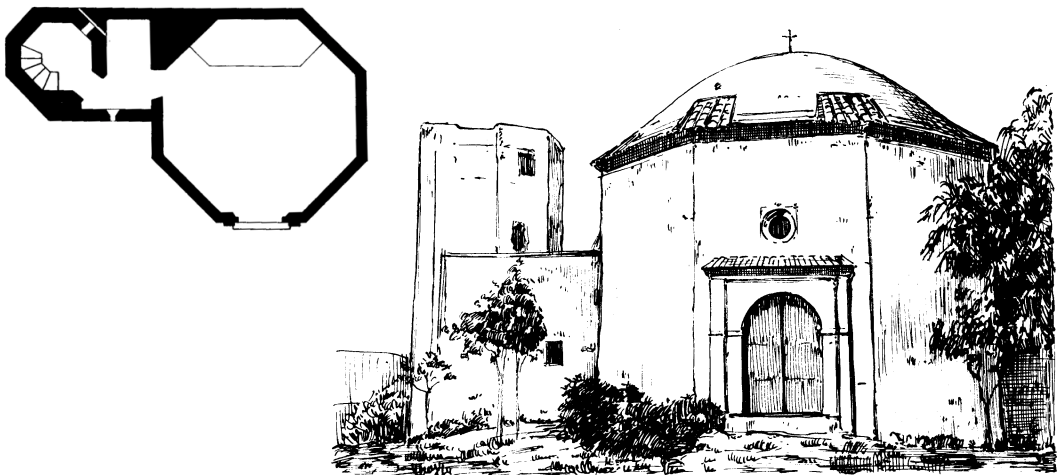


Torre vigía del cerro de Aljándar (Dalías).

Durante la Edad Media prácticamente desapareció el hábitat de la costa, demasiado peligrosa, mientras se difunden los poblados agrícolas a los pies de la sierra de Gádor, formando núcleos dispersos pero cercanos entre sí, con un sistema de fortalezas o atalayas para observación frente a posibles enemigos (torre de Aljandar, del Garabito y de la Garita).

Precisamente este grupo de construcciones militares pertenece a la ermita de Nra. Sra. de los Dolores de Aljizar, cuyo antecedente sería una rábida u oratorio musulmán, formada por dos elementos no contemporáneos: una sala con cúpula octogonal descansando directamente sobre los muros, sin trompa ni pechina clara, realizándose en tapial de cal de color grisáceo, y una torre octogonal elevada a 9,3 m de altura. La torre es posiblemente nazarí del siglo XIV o XV, pero la sala con cúpula parece remontarse al siglo XVIII.

En esta época musulmana encontramos dispersas por la zona una serie de alquerías o barriadas autosuficientes (el término equivalente en la actualidad sería cortijada), destacando Celín y Aljizar, mientras que Dalías comienza a imponerse como núcleo poblacional de la zona.



Planta y vista exterior de la ermita de Ntra. Sra. de Aljizar.



Iglesia de la barriada de Celín.

Tras la reconquista cristiana la población tenderá a asentarse en las tierras más bajas, de forma que la antigua alquería de Ambrox, el actual núcleo urbano de Dalías, se convertirá en el futuro municipio.

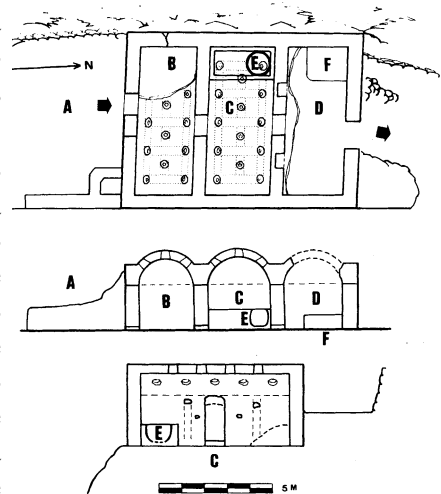
En la barriada de Celín se encuentra la iglesia parroquial, del siglo XVI, con planta basilical de tres naves separadas por arcos formeros de medio punto sobre pilares y cubiertas por bóvedas de medio cañón, sin elementos decorativos en el exterior. La ermita de S. Miguel, barroca del siglo XVIII, se sitúa a las afueras del casco urbano en un paraje rodeado de parrales.

BAÑOS DE LA REINA

Representan un ejemplar significativo de un edificio de baños del siglo XIV, cuando la ocupación musulmana de la Península Ibérica quedaba reducida al reino nazarí de Granada. Están situados en un sitio muy concurrido para los almerienses, la barriada de Celín, junto a Dalías, pero al mismo tiempo desconocido en su ubicación en la rambla de Almacete, al pie de la colina de Hizán, presidida por la ermita de Nta. Sra. de Aljízar.

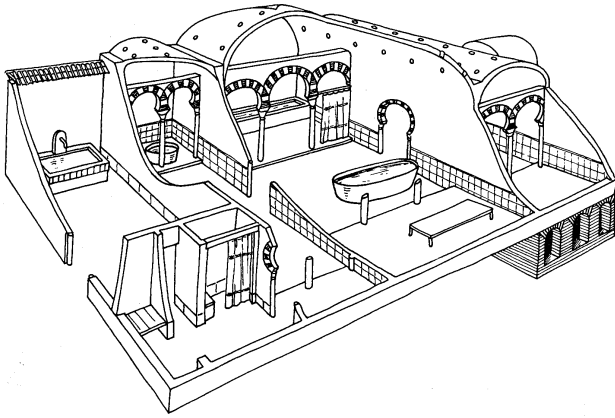
Los baños son una verdadera institución para los árabes, recogiendo la tradición de las termas romanas, símbolo de la pasión hacia el agua característica de una cultura nacida en el desierto, y por el precepto coránico de la limpieza corporal y espiritual. No solían ser construcciones demasiado grandes y lujosas sino funcionales e intimistas, con una presencia indispensable en cualquier barrio o población, reconociéndose visualmente de forma fácil por las peculiaridades de su techumbre, abovedada y con pequeños lucernarios en forma de estrella.

La estructura mantiene un esquema habitual: una primera estancia a modo de antesala, recibidor, guardarropa y lugar de pago de entrada, donde el encargado proveía de zuecos de madera y las toallas. A continuación se disponen las salas de baño propiamente dichas: la sala fría, de estar, donde se desvestían y se ubicaban las letrinas, la sala templada y la sala caliente o de vapor, con una temperatura muy elevada para abrir los poros mediante sudoración.



- | | |
|----------------------|----------------------|
| A al-bayt al-mastaj | D al-bayt al-sajūn |
| E al-bayt al-bārid | E Ṣaḥrīṭ (pila) |
| C al-bayt al-wastānī | F al-burma (caldera) |

Planta de los Baños.



Reconstrucción idealizada de unos baños musulmanes.

La sala de estar tenía un sentido simbólico y espiritual, como lugar de tránsito o frontera donde el usuario se desprende de sus impurezas para no contaminar las salas templada y de calor. Tras permanecer un rato allí el visitante, cubierto con una toalla con arreglo a un fuerte pudor islámico ante la desnudez, pasa a la sala templada para que servidores o esclavos enjabonaran y frotaran su cuerpo mientras yacía en lechos o bancos preparados al efecto. Posteriormente retornaba a la sala de estar para charlar con los amigos.

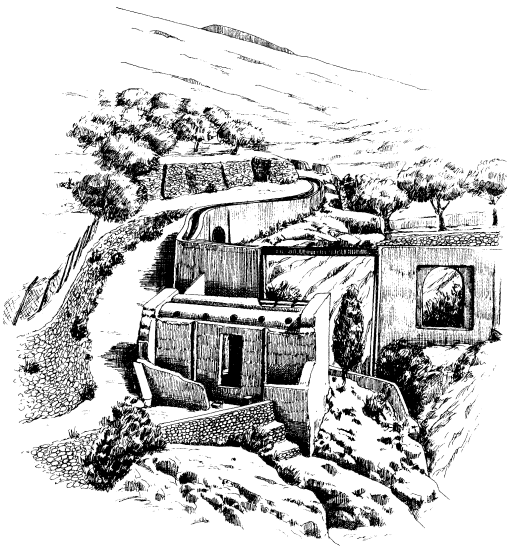
El escenario no podía ser más idóneo para tertulias de amigos pero también para inspirar intrigas políticas y asaltos al poder, para descansar del trabajo diario o celebrar fiestas, banquetes, bodas o ceremonias (la circuncisión). Estos baños eran usados por los hombres hasta el mediodía y por las mujeres durante la tarde.

Los Baños de la Reina desde antiguo fueron reutilizados como corral de ganado y almacén de productos agrícolas, y por ello sus muros sufrieron transformaciones intencionadas, como servir de anclaje de los cables de los parrales colindantes. La construcción muestra una planta rectangular compuesta de tres naves paralelas comunicadas entre sí y dispuestas en dirección Norte - Sur, cubiertas con bóvedas de cañón con lucernas abocinadas.

De la primera dependencia o vestíbulo sólo quedan los muros laterales

por utilizarse como tierra de cultivo, aunque también se aprecia en el ángulo de la primera sala los restos de una pequeña construcción cuadrangular que pudiera servir como letrina o pila de limpieza previa. La nave central de agua templada es la mejor conservada, presentando la cubierta completa de tragaluces, los restos de una pila de baño en forma de tinaja, además de conducciones de agua y calor a través de arcaduces cerámicos empotrados en las paredes de la sala.

El abandono y los escombros no permiten apreciar la entrada de la caldera, situada bajo la sala de calor, ni los conductos de abastecimiento de agua, que procedería del nacimiento de Celín, con caudal obtenido mediante una presa y un canal de conducción.



Vista exterior de los Baños de la Reina.

4.3.- BERJA

VILLAVIEJA EN LA ÉPOCA ROMANA

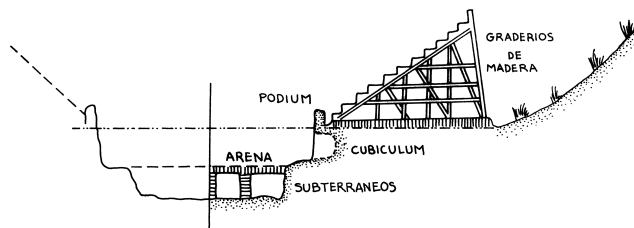
El topónimo de Berja es una acomodación de la Barga árabe, que a la vez procede de la «Vergi» ibérica. Su asentamiento primitivo se corresponde con Villavieja, colina situada a unos 2 Km. del pueblo actual. Existen allí testimonios de ocupación humana desde el Neolítico, siendo un yacimiento incoado como BIC.

Restos epigráficos y cerámicos confirman la existencia de un núcleo romano muy antiguo, al menos de inicios del siglo II a.C., época en la que se concentran los pobladores ibéricos en este enclave cercano a las minas de plomo de la Sierra de Gádor y con buenas condiciones agrícolas.

Berja alcanzó en época romana una gran importancia. Pertenece a la muy romanizada provincia de la Bética, siendo según Tapia una ciudad estipendiaria (sus habitantes serían libres, pero no ciudadanos romanos) y una colonia, según Lorenzo Cara (implicaría la plena ciudadanía).

La romanización fue muy intensa, como lo demuestran los testimonios arqueológicos existentes. En el siglo V la ciudad fue destruida por un terremoto, que contribuyó a la dispersión de la población por la vega.

ANFITEATRO (SEGÚN CARA BARRIONUEVO)



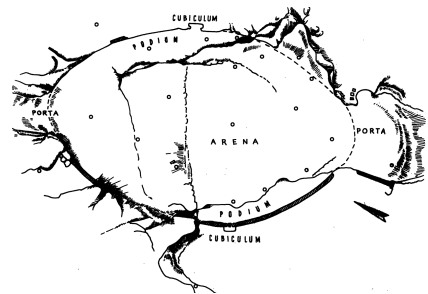
Reconstrucción idealizada del perfil del anfiteatro.

El único anfiteatro provincial y uno de los doce de la Bética, no ha sido aún objeto de excavación ni investigación sistemática. De los tres tipos de anfiteatros conocidos (exento, adosado y semiexcavado) el de Berja pertenecía al tercer tipo, el más económico. Es de pequeñas dimensiones (26x43 m.), con la

«arena» y el «podium» excavados, con muros de mortero y la «cavea» o graderíos de madera. Tiene dos pequeños cubículos, quizás especie de palcos para el presidente y organizador de los juegos.

Obra probablemente del siglo I, es muestra de la romanización y riqueza de la zona, a la par que de la aceptación que tenían los espectáculos de fieras (normalmente importadas de África) y gladiadores.

Los juegos eran organizados por el Estado a través de sus funcionarios o bien por particulares, pero en municipios y colonias era más común que los «decumviro» y ediles (funcionarios municipales) debieran costearlos.



Planta del anfiteatro.

LA BERJA MUSULMANA.

La Berja islámica (Barga) estaba formada por un conjunto de alquerías dispersas por la vega. Sería uno de los distritos alpujarreños organizados en torno a una fortaleza (la alcazaba de Villavieja) ya en los siglos X y XI, fortaleza que serviría como refugio temporal para los habitantes de los distintos núcleos de población, así como lugar donde se ubica el poder político de los gobernadores delegados por el emir o califa.

Esta división, basada en la existencia de castillos, se prolonga durante los siglos XII-XIV. Berja, su alcazaba y su territorio estaba comprendido en un distrito que abarcaba también la fortaleza de Adra, Alcolea, Juviles y Dalías.

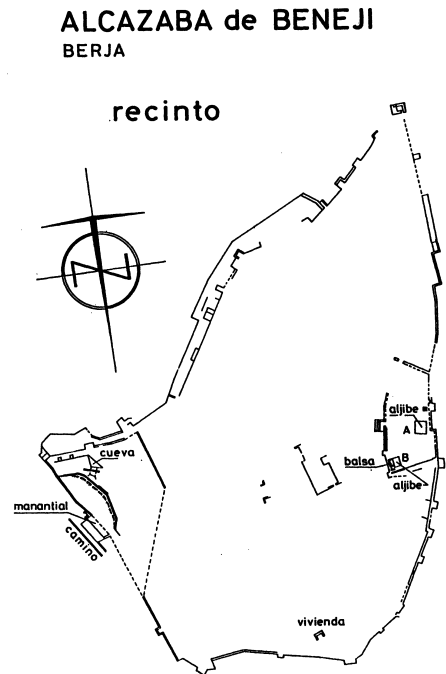
En época nazarí (siglos XIV y XV) el territorio alpujarreño se divide en tahas, división que persistiría durante el siglo XVI tras la conquista cristiana. Las tahas perpetúan prácticamente los distritos anteriores.

En esta época, las fortalezas ya no desempeñan un papel decisivo. En el caso de Berja esto se traduce en el cambio de emplazamiento del barrio principal, que ahora es el llamado «zoco de Berja», situado en torno a la actual plaza de la Constitución. Su origen se remonta al siglo XII. Esta plaza, situada en una posición más central con relación a la vega y las distintas alquerías, es también una confluencia de caminos que comunican la costa de la Alpujarra con el interior. Estaba atravesada por una acequia que corría por lo que después será la calle del Agua. Pronto este zoco se convirtió en sede de todas las actividades religiosas, civiles y comerciales de la zona.

ALCAZABA DE VILLAVIEJA

Se sitúa en un promontorio estratégicamente enclavado en la parte superior del cerro desde el que se dominaba toda la zona de alrededor. Su vida se extiende entre los siglos VIII y XIV y debió poseer grandes dimensiones, puesto que sus restos aparecen dispersos en torno a todo el perímetro de la colina con una extensión de unos 300x500 m.

Subsisten parte de un lienzo de muralla y algunos torreones construidos a base de tapial de argamasa. Se conservan también 3 aljibes medievales en la parte superior de la colina.



BAÑOS DE BENEJÍ

Se encuentran en las proximidades de la barriada de Benejí en plena vega virgitana, como una propiedad particular que los viene utilizando de pozo de agua y almacén de herramientas. Muy afectados posiblemente por el terremoto de 1804, conservan hoy únicamente una nave de 9,5x3,2 m. y unos 4 m. de altura que posiblemente correspondiera a la sala de baños fríos, adosada a una balsa que también se conserva, así como el arranque de la bóveda contigua.



Vista exterior de los baños de Benejí.

Utilizando la comparación de otros baños conocidos, los de Benejí tendrían más de 90 m² de superficie, casi el doble que los baños de la Reina de Celín, lo que demuestra que la población a la que servirían sería mayor.

La actual barriada de Benejí debió ser una de las 12 alquerías o lugares de la Taha de Berja (Banu Hasan, Beni Hasin) que contaba con unos 65 vecinos antes de la época de la conquista, recorrida por la acequia que parte de la fuente de Alcaudique y riega también las vegas de Rigualte y Nejite.

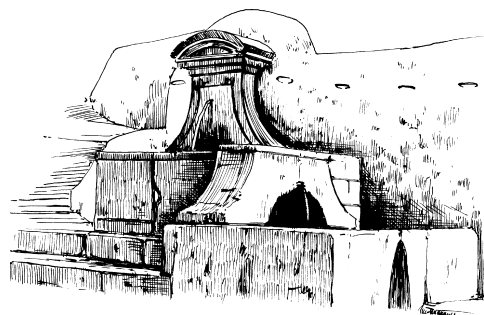
Estos baños son, junto con los de la Reina en Celín, los dos únicos baños musulmanes conservados en la provincia.

LA BERJA MODERNA (SIGLO XVI-XVIII)

Berja se desarrollará en el actual emplazamiento, cuya ocupación ya había comenzado en época medieval en la zona del zoco o Plaza Vieja. El municipio, con una población cristiana minoritaria, vive durante el siglo XVI bajo la amenaza de la rebelión morisca, que finalmente estalla en 1568 y tras cuya finalización, con el aplastamiento de los sublevados, Berja queda despoblada.

La repoblación cristiana comienza en 1575 con doscientas familias, experimentándose un lento crecimiento en los siglos siguientes, de manera que fueron necesarios casi 300 años para que los efectos de la guerra y la expulsión de los moriscos quedaran superados.

A partir de la mitad del siglo XVIII, Berja experimenta un espectacular desarrollo económico y demográfico basado en la explotación de las minas de plomo de la Sierra de Gádor.



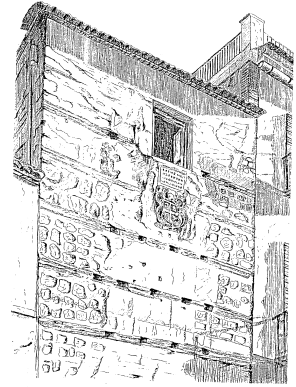
Fuente de Toro.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Como en toda la Alpujarra, la persistencia del mudéjar es una constante de la época. El Barroco se va introduciendo con mucho retraso y lentitud. Muchos de los templos existentes tiene su origen en el siglo XVI, (ermita de San Tesifón, de la Virgen de Gádor, Iglesias de Benejé y Alcaudique) aunque las transformaciones, en muchos casos, han sido muy profundas.

ARQUITECTURA CIVIL

Construcciones características del siglo XVI son las Torres Fuertes que construyen los minoritarios cristianos viejos ante la inseguridad que provoca la amenaza de los moriscos, que constituyen el 95% de la población, o de las incursiones de los piratas berberiscos. Estas fortalezas particulares se adosaban a la vivienda, para poder refugiarse en caso de amenaza. En un documento de probanza de hidalguía de la familia Oliver se decía: «Tenían almenas y troneras, varias cámaras, una mazmorra o sótano, una tinaja para el agua y un puente levadizo con torno».



Torre de los Enciso.

La Torre de los Enciso, situada junto a la plaza, es el único ejemplo que aún subsiste de este tipo de fortificaciones. Es de planta rectangular y muros de mampostería y argamasa sobre basamento de cantería. El segundo cuerpo conserva el escudo de la familia con la leyenda «estas armas hizo Diego Enciso y Mata año 1669».

ARQUITECTURA DOMÉSTICA

Los ejemplos que se conservan pertenecen a viviendas señoriales del siglo XVIII relacionadas con terratenientes ennoblecidos. El edificio se organiza en torno a un patio central porticado con dos niveles, normalmente con columnas toscanas y arcos rebajados. La planta noble se abre a la galería alta.



Vivienda en C/ Alcántara, 12.

La fachada tiene un desarrollo horizontal con vanos recortando limpiamente el muro y sin elementos de encuadre. La ubicación y la ornamentación se centra en la portada (balcón y puerta principal), y el remate con una cornisa bastante desarrollada. Viviendas de este tipo que subsisten se encuentran en la C/ Goya 32-36, C/ Agua 61 y C/ Alcántara 10-12.



Vivienda en C/ Faura 12.

BERJA Y EL ESPLENDOR MINERO

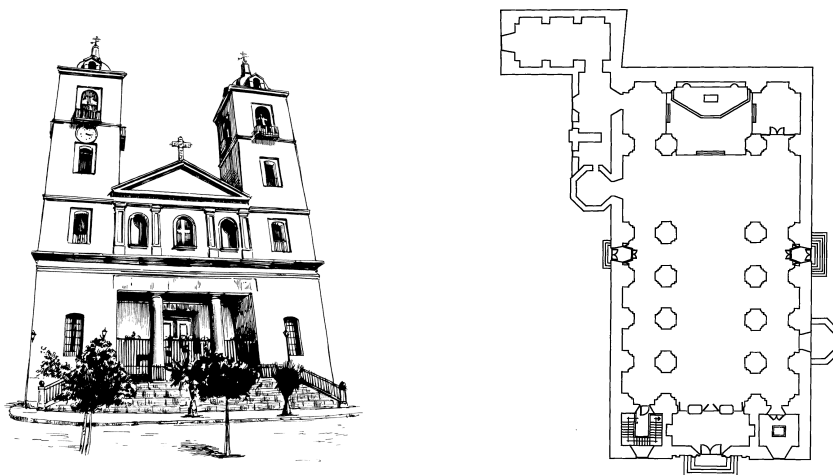
El siglo XIX comienza con una catástrofe que afecta a todo el reino de Granada y de modo especial a la actual provincia de Almería y que arruina buena parte de Berja y Dalías: El terremoto de 1804.

La primera mitad del siglo será la época del esplendor minero de la Sierra de Gádor. La prohibición de exportar el plomo en bruto permitió el desarrollo de una actividad metalúrgica además de la minera, actividad plasmada en multitud de pequeñas fundiciones de las que todavía se conservan algunos restos significativos.

La riqueza generada por esta actividad permitió no sólo la reconstrucción, sino también el esplendor arquitectónico y urbanístico de Berja a lo largo del siglo.

Cuando el desarrollo minero entró en crisis, la expansión del cultivo del parral para la producción de uva de mesa destinada a la exportación siguió manteniendo el auge de la economía comarcal. Berja se convirtió en uno de los principales núcleos urbanos de la provincia, tomando el aspecto de una pequeña ciudad, con un espléndido conjunto, no sólo de viviendas pertenecientes a la floreciente burguesía, sino de edificios y servicios públicos, como el mercado de abastos, edificios destinados al ocio, como el Teatro, desgraciadamente desaparecido hace poco tiempo, o paseos como el actual de Cervantes, llamado en su origen «del siglo», porque su inauguración coincide con la del siglo XX.

ARQUITECTURA RELIGIOSA



Fachada principal y planta de la iglesia de la Encarnación.

Iglesia de la Encarnación

Se levanta a partir de 1804 en el emplazamiento del antiguo templo derribado por el terremoto, que era el mismo de la primitiva mezquita de Alcadín. Su construcción en el segundo tercio del siglo puede inscribirse dentro del Neoclasicismo tardío.

Su estructura presenta planta basilical con tres naves y cubierta con bóveda de cañón la central y vaídas las laterales. La cabecera muestra un ábside cubierto con una bóveda de cuarto de esfera. La fachada tiene un pórtico adintelado sostenido por dos grandes columnas dóricas, dando paso a un frontón en la segunda planta, y flanqueando el conjunto dos torres.

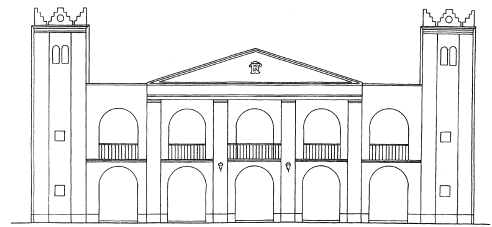


Interior de la iglesia.

ARQUITECTURA CIVIL

Ayuntamiento

Reconstruido hacia 1840, es otra muestra de Neoclasicismo tardío, este edificio se convierte en un símbolo del prestigio de las instituciones públicas potenciadas con el triunfo de la ideología liberal, así como de la importancia del poder local.



Fachada principal del Ayuntamiento.

Las características tipológicas podrían sintetizarse en:

- . El tipo de fachada-pabellón con un cuerpo central y dos laterales, propio de las construcciones palaciegas y de aquellas otras en las que se quiere resaltar su prestancia.
- . Los pórticos del piso bajo y la galería de la planta alta con retranqueamiento de la fachada, producen un distanciamiento con relación al espectador.
- . Las pilastras de orden gigante (recorriendo los dos pisos) y el gran frontón, son también elementos que confieren relevancia a la construcción.
- . Las torres laterales, rematadas con almenas, recuerdan de alguna manera a una fortaleza y simbolizan la idea de poder.
- . El uso de la piedra, tanto en los zócalos como en la escalera interior, abunda en el mismo sentido.

Otras construcciones públicas

El mercado público se halla ubicado en una plaza rectangular porticada, con pilastras de piedra y arcos de medio punto, configurando un interesante espacio apto para el intercambio y la comunicación.

Las fuentes forman en Berja un conjunto muy interesante, con pilares clasicistas con basamento, esquinas achaflanadas, frontal de lados curvos y frontón curvo con remate. Destacan la Fuente de Toro y el Pilar de la Placeta de la Saliva.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA



Juzgado comarcal en C/ 28 de Febrero.

La vivienda neoclásica se caracteriza por la tendencia a uniformizar la fachada, con huecos parejos y distribuidos con simetría. La portada tiende a situarse en el centro, teniendo la puerta las jambas encuadradas por pilastras y una cornisa clásica, que se convierte en la repisa del balcón principal.

Pertencen a esta tipología las casas de la C/ Alcántara 36 y 38, la que ocupa el Juzgado Comarcal en la C/ 28 de Febrero y las casas de la C/ Enrique Villalobos, hoy C/ El Greco.

La vivienda historicista se organiza en torno al patio, con galería perimetral a la que se abren las habitaciones, patio que se cubrirá con un cuerpo sobreelevado con tejado a cuatro aguas que permite la iluminación de la residencia. La primera es la planta noble, con un gran salón abierto a la fachada con amplios balcones y magníficas rejeras.

La planta baja tiene ventanas encajadas dispuestas en sentido vertical. Los balcones de la planta superior son de menor altura. Los huecos se enmarcan con elementos ornamentales historicistas.

Los pisos normalmente son tres, siendo el tercero una gran cámara de aire que sirve de almacén. A veces se alcanzan las 4 plantas, existiendo entonces una exclusiva de dormitorios. Desde el exterior, el torreón que cubre el patio marca la imagen del núcleo urbano.

Estas casas tienen un gran patio o huerto al fondo con acceso directo al mismo a través de un pasaje lateral en la planta baja.

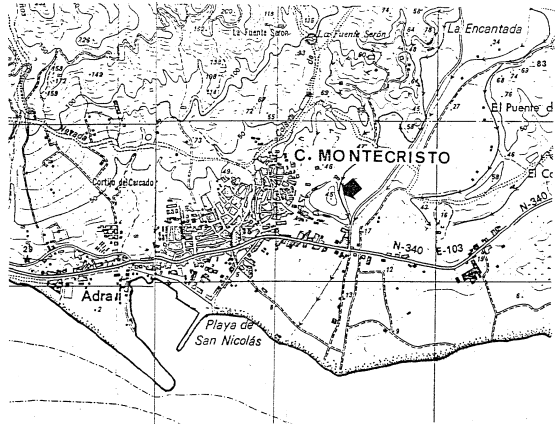


Vivienda en C/ Agua 49-51, esquina El Pardo.

4.4.- ADRA

UN POCO DE HISTORIA

Los antecedentes de esta importante población almeriense se remontan al cerro de Montecristo. De esta primitiva Adra tenemos constancia literaria en autores grecolatinos como Estrabón o Ptolomeo, describiéndonos una intensa actividad comercial con el mundo griego.



El cerro de Montecristo y la trama urbana de Adra.

Durante el dominio romano se mantiene el auge de la ciudad (siglos III y II a.C.), gozando de cierta autonomía política y económica, lo que le permitió acuñar moneda propia, ubicándose la ceca en la ermita de San Sebastián. En el 23 a.C. Abdera deja de acuñar moneda posiblemente por un primer hundimiento económico, aunque durante el gobierno de Tiberio se reabre la acuñación de moneda y se desarrolla el período de máximo esplendor coincidiendo con los siglos I y II. Precisamente de esta época son la mayoría de los restos romanos. La ciudad era un municipio organizado junto al inmediato mar, hoy bastante más retirado de la primitiva línea de costa, y junto a la orilla se instalaban diversas factorías pesqueras, compuestas por hileras de piletas de preparación del pescado, separadas por un pasillo central de servicio.

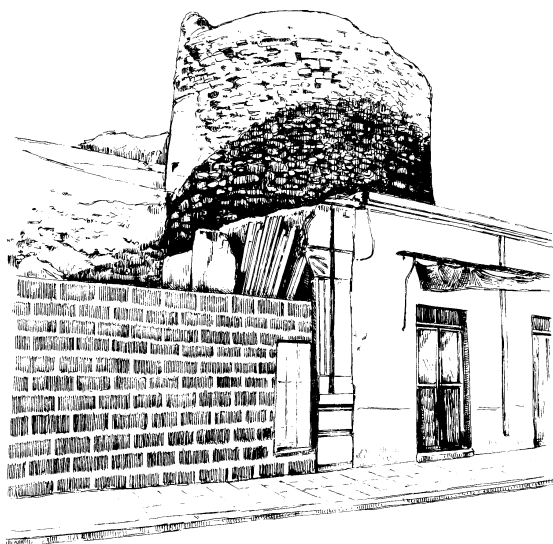
Abdera registrará una fuerte crisis económica a finales del siglo III, punto de partida de un creciente proceso de ruralización durante los siglos IV y V y de abandono de la pujante actividad comercial a lo largo del Mediterráneo.

Tendremos que esperar a la dominación musulmana para encontrarnos



Acuñaciones abderitanas de época romana.

nuevas referencias de interés de nuestro municipio. La base económica será ahora básicamente la agricultura (cultivo de caña de azúcar, moreras, olivares, huertos, frutales ...) y se instalan elaborados sistemas de riego, como algunos subsistentes en Guainos Altos, introducidos por los árabes. La Alquería, situada al E. del viejo cauce del río, será una fundación califal que adquirirá importancia por sus posibilidades agrícolas.



Cubo de la antigua muralla en C/ Natalio Rivas.

El recinto fortificado musulmán será destruido en 1505 al levantarse el castillo y la muralla de la nueva población cristiana, fortificación que será derribada en la segunda mitad del siglo XIX al hilo de la expansión urbana, obstaculizada por esta barrera constructiva, aunque se conservan algunas torres cilíndricas reutilizadas. Durante este período morisco la ciudad será saqueada en varias ocasiones por los piratas berberiscos.

Durante el siglo XVIII la población comenzó a recuperarse de la crisis anterior, simbolizándose en la elevación por la aristocracia de típicos caserones barrocos de patio central con columnas, mientras la portada se subraya con el típico escudo

nobiliario como signo de prestigio e identificación aristocrática. El Catastro del Marqués de Ensenada nos habla de una población de 3.000 vecinos.

Pero el período que más expectativas económicas despertó, aunque lamentablemente no tendrá continuidad, será el siglo XIX y su pujante industrialización aprovechando la riqueza minera de la sierra de Gádor. Se construirán fábricas de fundición como la de San Andrés, y la torre de los Perdigones, de unos 20 m de altura, será el símbolo de la fiebre industrial que cambia la fisonomía urbana de un municipio, donde la población está dedicada a la industria y a la pesca, elementos que han dejado su huella.

EL CERRO DE MONTECRISTO Y LA ÉPOCA ROMANA

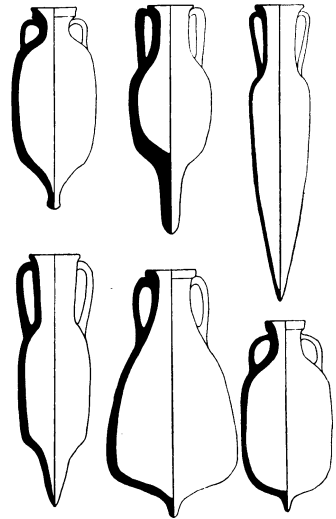
Los orígenes de Adra se remontan cronológicamente al 800 a.C. en el cerro de Montecristo, donde se instaló un asentamiento fenicio coincidiendo con el apogeo de Cartago, la gran urbe norteafricana dominando el Mediterráneo Occidental hasta la expansión romana.

Esta colina de unos 50 m de altura estaba situada junto al mar, hoy bastante retrocedido de su primitiva línea de costa, pero que en aquel momento bañaba su falda y permitía un cercano embarcadero. Ello facilitaba la salida del comercio de mineral extraído de la cercana sierra de Gádor y de otros productos del interior de la Alpujarra. Pero además contaba con unas tierras llanas y fértiles además de una riqueza pesquera base de una lucrativa industria de salazones de pescado.

Desde aquí se comercializaba el mineral de la sierra de Gádor, explotado desde la remota antigüedad, pero ahora con los fenicios el plomo y la plata eran la oportunidad para un activo comercio mediterráneo y de prósperos negocios asegurando una riqueza rápida.

La pesca será la otra gran fuente económica, especialmente con la explotación y venta del garum, auténtico manjar muy apreciado en la época y que se exportaba a Atenas y posteriormente a Roma con unos fabulosos beneficios. El garum era una pasta hecha a base de intestinos, gargantas, fauces ... de atún, esturión o morena, donde se mezclaban trozos enteros con otros prensados, dejándose todo en salmuera uno o dos meses.

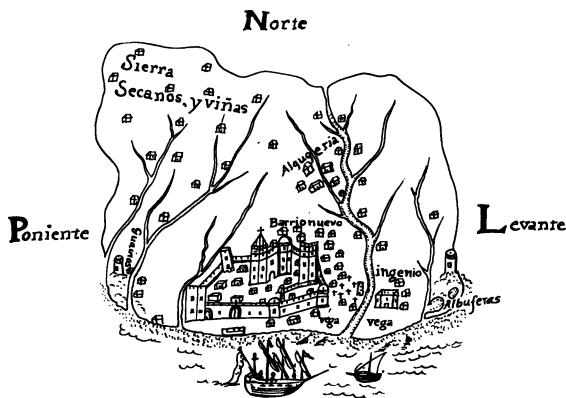
La exportación de este producto exigía la instalación de alfares para la fabricación de ánforas donde se envasaba. Estos recipientes tenían una forma ovoide o de cuerpo cilíndrico con boca ancha y fondo terminado en punta para clavarla en la arena, en espera de ser embarcadas, y para colocarlas en los orificios hechos en los bancos de madera de las naves para que se mantuvieran derechas. Llevaban grabadas el nombre del comerciante a quien se dirigía y su dirección.



Ánforas romanas halladas en Adra.

El enclave económico se mantuvo durante la dominación romana y tras la desaparición del Imperio Romano de Occidente, Abdera caerá bajo dominio bizantino con las conquistas de Justiniano. Posteriormente bajo la dominación musulmana entrará en una decadencia económica, quedando muy reducida su población y extensión.

Al mismo tiempo las incursiones de los vikingos por las costas del Mediterráneo sembrando el terror y saqueando las poblaciones costeras, hizo que muchos vecinos se instalaran en el interior pero sin alejarse demasiado de la costa, fundando la Alquería o Adra la vieja. La costa se jalonará de rábitas o atalayas para avisar del peligro pirata, reutilizándose muchas de ellas en época cristiana.



Plano de Adra en el catastro de Ensenada.

EL ANTIGUO RECINTO AMURALLADO

En la C/ Natalio Rivas queda un cubo como uno de los escasos restos identificables del primitivo recinto amurallado cristiano levantado por la reina D^a Juana en 1507. La fortificación consistía en un recinto amurallado con castillo, y era una medida más para atraer a los cristianos a esta población tras la real cédula de 1505 concediendo a los vecinos unos privilegios económicos y políticos. La repoblación cristiana de la



Antiguo molino nazari en Ctra. Molino del Lugar.

Alpujarra debía ampliarse como medida política para acabar con las continuas revueltas de los moriscos. Pero además estaban los continuos asaltos de piratas y berberiscos que periódicamente asolaban la costa.

El castillo comprendería la zona situada entre la actual Plaza Vieja, travesía del castillo y carrera. Era de planta rectangular y por el muro Sur, único del que poseemos algunos datos, podemos hacernos una idea de sus 15,50 m de altura y 1,7 de grosor, encerrando la tradicional plaza de armas y una torre del homenaje de 22 m de altura, conocida popularmente como el Macho, aislado del resto fortificado mediante un puente levadizo. El recinto fortificado debía albergar a unos 200 infantes y 50 caballos y su armamento contaba con una plataforma de artillería preparada para 8 piezas.

A finales del siglo XVIII comenzó a perder importancia militar a causa de no bañar sus murallas el agua de mar, retirado a cierta distancia y quedando fuera del alcance del tiro de cañón. El resultado será la reconversión del castillo en cárcel, lazareto, refugio de pobreza ... demoliéndose finalmente a mediados del siglo XIX.

ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

Este sencillo templo fue construido en 1680 y reedificado en 1751, adosándosele a su fachada diversas lápidas encontradas en sus contornos. Destaca especialmente una lápida con la huella aproximada de un pie estampado en la piedra, afirmando la tradición que pertenece al Obispo de Berja San Tesifón.



Ermita de San Sebastián.

CASAS PALACIEGAS DEL XVII Y XVIII

La casa de los Gnecco en la rambla del Zarzal, del siglo XVIII, nos traslada a una imagen de representatividad en una vivienda de la aristocracia provinciana, y para ello el escudo de armas de los Gnecco sobre el dintel de la puerta principal. Esta familia de origen genovés se instaló en Adra para desarrollar una fuerte actividad comercial.



Casa familia Gnecco en rambla del Zarzal.

La edificación se organiza en dos plantas cubiertas a dos aguas, normalmente la inferior destinada a servicios (cuadras o almacenes) y la superior propiamente a vivienda. La fachada presenta una sencilla composición clasicista donde los huecos están simétricamente distribuidos, destacando la portada de acceso en cantería con columnas sosteniendo el entablamento y el escudo nobiliario en el centro del dintel. Encima de esta entrada se dispone el balcón principal, con una repisa de cantería con un perfil rico en molduras y rodeándose por una simple barandilla de hierro, mientras que los balcones laterales son más pequeños. Las ventanas de la planta baja muestran una rejería aislándola totalmente del exterior.

La fachada se organiza sobre un pequeño zócalo inferior dando paso a las dos plantas mencionadas, separadas por una cornisa al nivel de la repisa de los balcones, y coronándose la vivienda con la sencilla cornisa saliente del tejado.



Casa Gnecco en C/ Ave María.



Escudo nobiliario Gnecco.

UNA GRAN FÁBRICA MODERNA: LA FUNDICIÓN DE SAN ANDRÉS

Esta obra de ingeniería va ligada a la revolución industrial de principios del siglo XIX en nuestra provincia, siendo símbolo de un «boom» industrial que contrasta con nuestra actual carencia de infraestructura en este aspecto económico.

El complejo ruinoso conocido actualmente como casa y portón de Carreño fue una fundición de plomo pionera de la revolución industrial en España, con una producción que llegó a ser de 37.000 tns anuales en el período 1827-29, que colocaban a España en el segundo lugar del «ranking» mundial de fabricación.



Torre de los Perdigos.

Fundada la empresa en 1822 por una familia inglesa, contará con la primera máquina de vapor instalada en España para triturar el mineral y dar viento a los hornos, quebrando la compañía en 1833 por la excesiva producción alpujarreña de plomo que hundió los precios. La fábrica saldrá a subasta y será finalmente adquirida en 1837 por 3 millones de reales por Manuel A. Heredia Martínez, uno de los máximos impulsores del desarrollo industrial del sur peninsular. Desde 1846 con su muerte la sociedad tomará el nombre de «Hijos de Manuel A. Heredia».

Las instalaciones constaban de:

- a) un gran edificio con 8 hornos de fundición y otros dos preparados para ampliación, además de 6 hornos abiertos
- b) la mencionada máquina de vapor de 14 caballos
- c) un taller de estirado del plomo en planchas y tubos por medio de máquinas y cilindros movidos por el ingenio de vapor.

El plomo elaborado era exportado a Francia e Inglaterra especialmente en barras, planchas, tubos y perdigos, producto este último que daría nombre a la célebre torre de 45 m de altura convertida en símbolo del municipio de Adra. La empresa se convirtió en una auténtica fábrica manufacturera de plomo y no en una simple fundición.

El destino del metal obtenido era muy diverso: cañerías, cubrimiento de tejados, pinturas, municiones, fabricación de cristales y esmaltes, alfarería... El incremento de la producción mundial y el descenso del valor del plomo a mediados de siglo incrementó su consumo en Europa, aunque el nacional era muy escaso, símbolo del escaso desarrollo económico.

4.5.- BALERMA. CASTILLO DE GUARDIAS VIEJAS



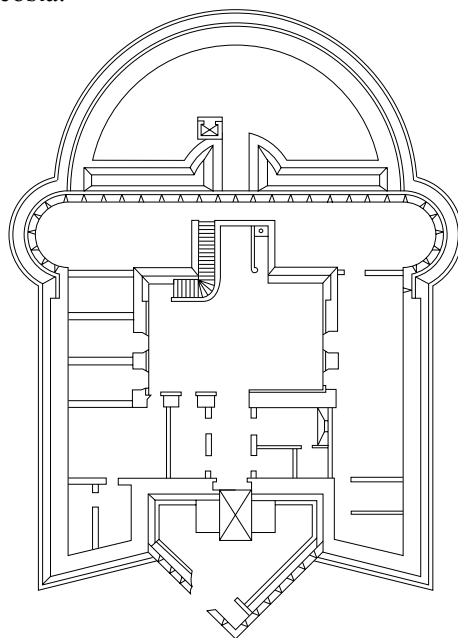
Vista del promontorio del castillo de Guardias Viejas.

El origen más antiguo de las defensas de la costa se remonta al reino nazarí de Granada pues bajo Yusuf I se mandó construir las como defensa contra la piratería. Con la reconquista de los RR.CC. las fortalezas serán sustituidas por guarniciones cristianas proporcionando una protección militar de la repoblación y manteniendo el carácter de vigilancia de la costa

mediante una red de atalayas y torres informándose entre si y alertando a las fuerzas móviles instaladas en las ciudades ribereñas del mar de Alborán de cualquier incidencia que obligara a una rápida intervención militar.

Los hombres encargados de la vigilancia eran llamados los guardas del mar, pero su actuación era poco efectiva por los escasos salarios, siempre llegados con retraso, estando más preocupados de pescar y cazar para obtener el sustento diario, que de vigilar la costa.

En la segunda mitad del siglo XVIII Carlos III impulsará de nuevo las defensas costeras, reorganizando las milicias y publicando un reglamento en 1764. Cada torre estaba al servicio de un cabo y de dos o tres torreros, mientras el regimiento de caballería de la costa vigilaba y patrullaba continuamente ésta, y acudiría a los posibles rebatos en las playas ante un inminente peligro. Los torreros deberán residir en las torres y sólo acudirían a la población cercana por subsistencias durante el tiempo indispensable, ausencia que no podría ser diaria ni de noche.



Planta.

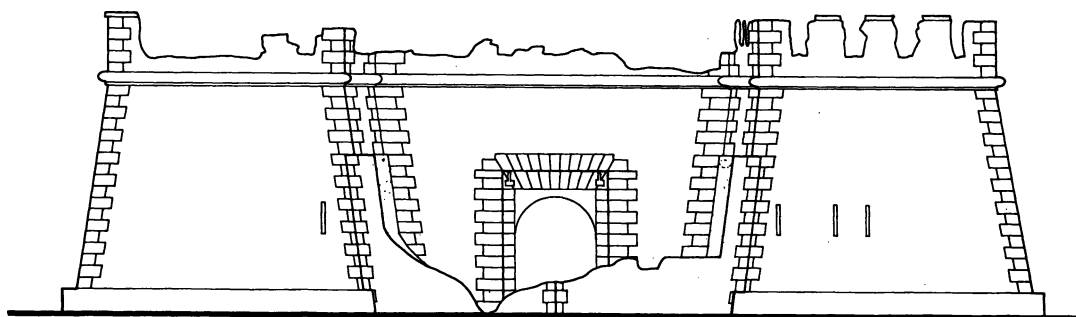


Vista del patio interior.

La señal de comunicación o peligro sería encendiendo el hacho e incluso arrojándolo al campo circundante para que pudiera ser más reconocible en las torres circundantes, que seguirían la señal y correrían el aviso por toda la costa.

El castillo costero de Guardias Viejas, situado sobre una pequeña elevación cercana al mar, responde a una construcción defensiva más amplia y compleja que una simple torre vigía, albergando una pequeña guarnición. Esta obra es fruto de la ingeniería militar bajo el reinado de Carlos III, siendo destruido por los ingleses durante la Guerra de Independencia y posteriormente reedificado en 1817.

La edificación presenta una planta cuadrangular organizada alrededor de un patio de armas, con estancias abovedadas mediante medios cañones. Los muros están contruidos de mampostería y sillares en los ángulos para reforzamiento, con recercado en los vanos exteriores. La entrada principal, precedida de un foso superado mediante puente levadizo, está orientada hacia tierra y se dispone entre dos bastiones con aspilleras.



Alzado Norte.

4.6.- LOS ESPACIOS NATURALES

EL ARROYO DE CELÍN

Situación

La adecuación recreativa de «El Arroyo» se encuentra situada a 1 Km. de la barriada de Celín (Dalías), en la falda de la Sierra de Gádor junto al cerro de Aljizar.

Características

El arroyo constituye un atractivo paraje para las visitas escolares. Se sitúa en el nacimiento de la fuente de Celín, que históricamente ha dado vida a la comarca, posibilitando el riego de la vega de Dalías e incluso del campo (actual municipio de El Ejido) con sus aguas excedentes. La rodea un paisaje de parrales abancalados que, a pesar de su actual estado de abandono progresivo, sigue conservando parte de su belleza de antaño.

El lugar dispone de bar, barbacoas y mesas, así como una zona para juegos infantiles. A lo largo del recorrido el arroyo ha sido «domesticado» y acondicionado en sus márgenes para la recepción masiva de visitas.



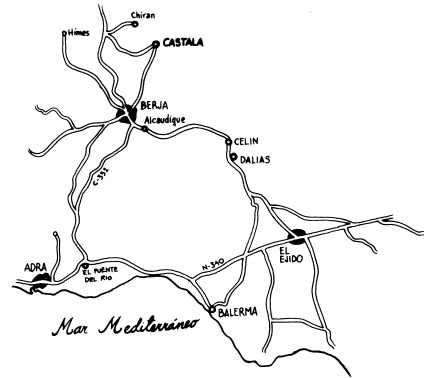
Rambla arriba, el paisaje y la vegetación son los propios de la vertiente sur de la sierra, con predominio del matorral y monte bajo, pudiendo apreciarse en lo alto de la sierra el bosque de encinas original, una de cuyas últimas etapas de deforestación se produjo en el siglo XIX en la época de auge de la minería del plomo. En la actualidad, la vertiente sur de la sierra de Gádor está declarada de utilidad pública para repoblación con el objeto de defender el Campo de Dalías de los efectos de la erosión.

La proximidad del cerro de Aljizar, interesante lugar con los restos musulmanes de los Baños de la Reina y torre de la ermita de los Dolores así como un bello paisaje de raigambre morisca, añade interés al paraje.

CASTALA

Situación

La barriada de Castala se encuentra al pie de la Sierra de Gádor en el camino que va hacia las minas, a unos 5 Km. al nordeste del centro de Berja.

**Según la tradición**

Aquí hizo su residencia y su sede episcopal San Tesifón, varón apostólico y patrono de Berja, existiendo una ermita del siglo XVI dedicada a él. Castala tuvo su época de auge en la primera mitad del XIX en la época de florecimiento de la minería del plomo. El nacimiento de agua que la atraviesa favoreció el cultivo de uva de mesa, hoy en retroceso. Su futuro pasa hoy por el desarrollo del turismo de montaña, favorecido por la zona recreativa existente junto a la barriada.

Características

La actual adecuación recreativa de Castala, que fue pionera en la provincia, se construyó en 1977 en la finca del mismo nombre dedicada a vivero forestal para la repoblación. Dispone de bar-restaurante, piscina, juegos infantiles, barbacoas, mesas, etc.

Flora y fauna

Existe en Castala un buen muestrario de vegetación mediterránea: pinares con un sotobosque de sabinas, jara, romero, tomillo, lavanda. Conforme se asciende a la sierra, aparecen algunos enebros,



piornales y matorrales espinosos. La fauna está representada por el águila culebrera, gavián, buho chico, lechuza. Entre los mamíferos destacan el jabalí, gato montés, tejón, y entre los reptiles la culebra de escalera y el lagarto ocelado.

ALBUFERAS DE ADRA



Situación

Se encuentran situadas al levante del municipio de Adra, al este del actual delta del río. El camino de acceso parte de la carretera Nacional 340 a la altura del Km. 66.

Características

Este ecosistema acuático lo constituyen tres lagunas (Albufera Grande, Albufera Honda y Albufera Chica), de diferente extensión, profundidad y salinidad que se escalonan entre la carretera nacional 340 y la playa, encontrándose casi por completo rodeadas de invernaderos. Son aguas salobres, producto de la mezcla de agua dulce de acuífero e infiltraciones de agua marina.

Las lagunas se formaron a partir de una primitiva bahía cerrada por depósitos marinos, influyendo la morfología del cauce de las Ramblas de las Adelfas y la Estanquera y la construcción del puerto de Adra, junto con la existencia de procesos endorreicos. Es un proceso vivo, manifestado actualmente en el nacimiento de la pequeña albufera nueva entre la Grande y la línea de playa.

Flora y fauna

La vegetación está constituida por cañaverales, carrizales y eneas. Es el único lugar en el que crece la masiega en Almería y en todo el S.E. peninsular. Estas especies son imprescindibles para la nidificación y protección de la avifauna.

Esta está compuesta por numerosas especies de aves acuáticas: ánade real, pato colorado, zampullín chico, cigüeñuela, malvasía... Hay que añadir la presencia del galápago leproso, que junto a otros reptiles y peces componen una comunidad de gran interés científico que ha llevado a calificar este espacio natural como una reserva integral.

Recomendación para su visita

Teniendo en cuenta que el principal atractivo es la presencia de avifauna, es imprescindible ir provisto de prismáticos. En la época de primavera y verano, es aconsejable el uso de repelente para mosquitos.



PUNTA ENTINAS



Situación

Se extiende a lo largo de la franja costera de los municipios de El Ejido y Roquetas de Mar, entre la urbanización de Almerimar y las Marinas. Puede accederse a esta zona por el camino comarcal de Roquetas de Mar al faro de la Punta del Sabinar así como por la carretera de El Ejido a la urbanización «Almerimar».

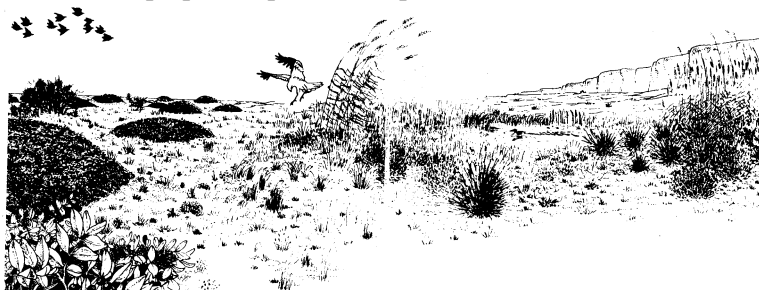
Características

Este espacio natural tiene un enorme interés desde diversos puntos de vista:

- Geomorfológico: Está compuesto por cordones de dunas litorales que es su elemento más significativo, terrazas marinas y leves depresiones ocupadas por marismas.
- Flora y vegetación: Las sabinas existentes representan uno de los escasos restos de vegetación permanente sobre dunas que se conservan en el Mediterráneo español, siendo una reliquia dentro de las formaciones vegetales almerienses. Sus especies más características son la sabina mora y la entina. Barrillares, cañaverales, juncuales y tomillares componen el resto de sus formaciones vegetales características.
- Fauna: Existen abundantes especies de reptiles y mamíferos, pero lo más significativo son las 109 especies de aves entre las que se encuentran el flamenco y el aguilucho lagunero.

Indicaciones de interés

Este paraje carece de adecuaciones recreativas, por lo que conviene extremar el cuidado para no producir un impacto negativo en el espacio. Es aconsejable ir provisto de repelente para mosquitos. Hay que extremar el cuidado con la vegetación, evitando que los alumnos recojan «muestras», que deben ser sustituidas por la toma de fotografías o la realización de dibujos. Debe también mentalizarse a los alumnos sobre la necesidad de no perturbar la tranquilidad de las aves. Recordamos que nos encontramos en un paraje natural en absoluto destinado ni preparado para la recepción masiva de visitas.



5.- ANEXOS

5.1.- TEXTOS

«D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Toledo, de Valenzia, de Galicia, de Mayorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Corzega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeziras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias Islas y tierra firme del mar Occeano, Conde de Barcelona, Señor de Viscaya y de Molina, Conde de Rosellón y de Zerdeña, Marqués de oristán, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, de Milán, Conde de Flandes y de Tirol

Por quanto después que los moriscos del Nuestro Reino de Granada que se havian alzado, e revelado, e tomado las armas, fueron por nos sugetados, reducidos e traídos a nuestra obediencia, entendiendo que así convenia para la entera seguridad, pacificazion y quietud de aquel Reyno, e por otras muchas e justas consideraciones, mandamos sacar de aquel Reyno de Granada los dichos moriscos, con sus mujeres e hijos, e llevarlos a otras partes y lugares de estos Nuestros Reynos, como conefecto se sacaron, pasaron y llevaron, por razón delo qual los Lugares, Tierra e Marismas, Vegas, Valles y Tierras Llanas en que los dichos moriscos abitaron e vivieron y no habiendo en ellos otros moradores an quedado e quedaron despoblados, e la tierra yerma e desabitada sin haver en ella quien la labre, cultibe ni beneficie, Zessando el trato de Comercio de grande perdida y disminuzion ansi de Nuestras rentas como de las Iglesias y personas particulares ... e haviendo como havemos mandado incorporar en Nuestra Corona y Patrimonio Real de todas las haciendas, Casas, Viñas, Huertas, y Heredades, y otros bienes que eran de dichos moriscos para disponer de ellos como más particularmente se contiene en la carta e provisión que mandamos dar en Aranjuez a 24 de febrero del año de 1571; firmado de Nuestra Mano y Sellado con nuestro seño, e mandado tratar e platicar sobre lo que combenia proveer, ordenar y Disponer para que la dicha Tierra del Reyno, y Lugares del que se pueblen, y entre cosas havemos acordado e acordamos que los Lugares de las Alpuxarras se den a nuevos pobladores que vinieren de fuera del dicho Reyno de Granada, para que sean suias e de sus hixos y herederos e suzessores pagando a Nos perpetuamente de censo por las casas, un real poco más o menos e por las Haziendas cierta cantidad en cada un año, que algunas se vendan de la forma y manera que más largamente se contiene ...

Por la presente damos poder e facultad al dicho nuestro presidente y a Juan Rodríguez de Villafuerte y Maldonado y a Arevalo de Zuazo, que por nuestro mandato asisten y entienden en la población del dicho Reyno de Granada, para que todos tres juntamente, o el Presidente, o el uno de los dos estando ausente el otro puedan dar e repartir a las personas que fueren a poblar las Alpuxarras, Sierras y Marismas; las Casas e Haziendas que en los lugares dellas fueron Moriscos, con cargo a pagar por las casas el dicho censo, y por las Heredades, Arboledas, Viñas, Huertas, Olivares, y Morales la cantidad en frutos que havemos acordado ...»

Yo el Rey

Yo Juan Vázquez de Salazar Secretario de su Católica Majestad»

Apeo de Adra la Nueva (repoblamiento con cristianos viejos). Real Orden de 24 de Febrero de 1571 mandada la Presidente de la Real Audiencia y Chancilleria de Granada, D. Pedro de Deza

« El problema del agua en zona tan árida era fundamental. Pastizales resecos, que explican las trashumancia veraniega hacia las altas sierras - Sierra Nevada, Sierra de Gádor, ...- ausencia de arbolado en la mayor parte de la superficie; abundante roquedo ... El terrazgo almeriense de época morisca fue construido para hacer frente a las dificultades del relieve natural y, sobre todo, para hacer posible el regadío o la retención de agua de lluvia. Sobre las laderas y vegas que rodeaban a los núcleos de población aparecían escalonados paratas y banales. La parata era una tierra de amplia superficie que se preparaba, allanándola, para el cultivo sobre terrenos de suave pendiente. Podía haber varias paratas a la misma altura, pero, como el terreno era de suave pendiente, era a veces necesario un pequeño escalonamiento de pocos centímetros, de tal manera que muchas de las paratas de ladera tenían algún balate en común, aunque el suelo respectivo estuviera a distinta altura. En los márgenes de las paratas, enmarcándolas, estaban los balates, que eran pequeños relieves en forma de caballón, cuyas vertientes solían estar bien construidas y alisadas. La tierra cultivada, encuadrada entre balates, podía almacenar agua - tanto de lluvia como de riego, que, embebida por el suelo, lograba humidificación más durable.

Mientras las paratas modelaban, en minúsculos escalonamientos, las laderas y relieves más suaves, y, por lo general, a los suelos formados sobre terrenos más modernos - geológicamente hablando- el bancale era, y es, pues aún se utiliza en muchos pueblos almerienses, una tierra fuertemente escalonada y sostenida al exterior por una pared de piedras o tapial apisonado. Se diferencia de la parata por el hecho de adaptarse a terrenos muy pendientes, incluso de roca desnuda, y ser un verdadero escalón, que supera con frecuencia el metro de altura. Por lo general, se creaba el bancale rellenando el espacio limitado por la pared susodicha con tierra traída de los alrededores. Abancalamiento equivale a escalonamiento de laderas para el cultivo, pero un escalonamiento que se nota de lejos, puesto que, la serie de banales de una ladera resalta fuertemente en el paisaje. Por otra parte, las tierras abancaladas no suelen ser de gran superficie, y tienen de común con las paratas el que también tienen balates»

Martín Galindo J.L. **Almería. Paisajes agrarios. Espacio y sociedad**, p. 127-8

«La Sierra de Gádor gozaba de unas ventajas comparativas en la producción de plomo en la primera mitad de siglo frente a sus competidores europeos debido a la elevada riqueza de metal de sus menas, el reducido coste del laboreo, el bajo precio de la mano de obra y la fácil comercialización del metal por vía marítima. La explotación minera se realizó fundamentalmente por la iniciativa local. Las características de los criaderos y la legislación de la época frenaron la penetración de capitales foráneos, en la metalurgia y en la comercialización del plomo, en cambio, se produce la significativa intervención de capitales procedentes de Málaga o de españoles afincados en Marsella, que controlaron buena parte del beneficio y de la distribución del metal...

La evolución de la producción conoció en esta época dos etapas: la primera, que abarca de 1820 a 1829-30, en la que hubo un incremento continuado del metal obtenido en el distrito, alcanzando las mayores cotas de toda la historia de la cuenca, y la segunda, que se prolonga hasta los años 40, donde se produce un estancamiento en un nivel más bajo que en el decenio anterior, apareciendo los primeros síntomas de debilitamiento de sus reservas. El laboreo de primera etapa, realizado de manera anárquica, provocó el hundimiento internacional del precio del plomo, al lanzar al mercado de forma indiscriminada un volumen elevado de metal, y aceleró el agotamiento de los criaderos. En la segunda etapa, los fundidores y comerciantes intentaron controlar la producción, lo que, unido a las menores posibilidades que tienen ahora los yacimientos, hará que no se vuelva a lograr la producción de la fase anterior.

El mineral en su mayor parte era sometido exclusivamente a la fundición, expidiéndose el plomo en forma de barras a los mercados exteriores. Solo se produce una pequeña manufactura, dedicada a la producción de albayalde y perdigones, que consume una reducida parte del metal. Con la fábrica de San Andrés, desde su adquisición por M.A. Heredia en 1837, la elaboración de artículos plomizos, alcanza su mayor extensión, pero constituyó un caso aislado, que no se continuó en las demás empresas metalúrgicas»

Pérez de Perceval M.A. **La minería almeriense contemporánea (1800-1930)**

p. 49-50

5.2.- VOCABULARIO BASICO

Alquería: barriada o conjunto de viviendas musulmanas alejadas del núcleo urbano principal a manera de cortijada, siendo característica del Al-Andalus medieval.

Argamasa: sistema constructivo donde se mezclan cal, arena y agua, endurecidos mediante desecación, utilizándose para unir piezas o ladrillos en la obra de albañilería.

Aspillera: abertura larga y estrecha en un muro de carácter defensivo, con derrame para mejor protección del defensor.

Autóctono: natural o nativo del país del que se trata.

Bastión: obra de fortificación con carácter defensivo sobresaliendo del lienzo de la muralla, para hacer más difícil el hostigamiento y el asalto.

Bóveda vaída: bóveda semiesférica que, al cubrir un espacio cuadrado, es cortada perpendicularmente por la proyección de los planos que constituyen las cuatro caras de su base.

Cella: sala central de un templo clásico, generalmente cerrados sus lados mediante muro y sin más vano que el de la puerta de acceso.

Crátera: vasija griega en forma de copa con dos grandes asas.

Epigrafía: ciencia que estudia las inscripciones realizadas sobre cualquier fondo arquitectónico o escultórico.

Estuco: pasta de cal apagada y mármol pulverizado o alabastro con que se cubren o enlucen las paredes antes de ser pintadas.

Frontispicio: remate triangular de la fachada de un edificio a modo de frontón.

Garum: conserva muy apreciada en la antigüedad y objeto de un activo comercio mediterráneo, estando constituida por una pasta a base de intestinos, gargantas, fauces de esturión, atún ... mezclados con trozos enteros de los mismos pescados, dejándose en salmuera uno o dos meses.

Grecas: motivo decorativo dispuesto generalmente en franjas, que consiste en líneas cortadas en ángulo recto, formando una misma figura geométrica repitiendo a manera de meandros rectilíneos en serie.

Incoación: inicio de la gestión o tramitación de un proceso judicial o de un expediente administrativo.

Lazareto: lugar alejado de los núcleos habitados y destinado para observación y tratamiento de personas afectadas con enfermedades infecciosas.

Neoclasicismo: estilo artístico inspirado en las formas del arte clásico, desarrollándose a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Salmuera: preparación de agua con sal para conservar el pescado.

Sátiro: ser mitológico representado con cabeza y cuerpo de hombre, con greñas revueltas, orejas puntiaguadas, dos pequeños cuernos y con la parte inferior del cuerpo de macho cabrío.

Taha: división administrativa o distrito creado durante el periodo nazarí para La Alpujarra, perviviendo durante el período cristiano.

Tapial: molde formado por dos tableros paralelos unidos por costales y agujas, para la construcción de tapias, siendo una técnica constructiva característica de la cultura hispanomusulmana.

Topónimo: nombre propio de un lugar

Zoco: mercado musulmán

5.3.- BIBLIOGRAFIA

- ALMERIA. COLECCIÓN NUESTRA ANDALUCÍA
Ed. Andalucía, Granada, 1983
- ATLAS GEOGRÁFICO PROVINCIAL COMENTADO DE ALMERÍA
Ed. Andalucía, Diputación Provincial de Almería, 1984
- CARA BARRIONUEVO L.
Arqueología de la Baja Alpujarra
Instituto de Estudios Almerienses, 1986
- CRESSIER P. ET ALII
Estudios de arqueología medieval en Almería.
I.E.A., 1988
- CUENCA GÑECCO V.
Adra La Vieja. Siglo XVI
Imp. Ubeda, Adra, 1985
- EXPEDIENTE PARA LA DECLARACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE BERJA
Equipo de Planeamiento de Bienes Culturales, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, 1988
- LOPEZ GUZMAN R., GUARDIA OLMEDO F.A., ...
Diagnóstico previo del Conjunto Histórico Artístico de Berja
Consejería de Obras Públicas y Transportes - Dirección Gral. de Urbanismo, Junta de Andalucía.
- MARTIN GALINDO J.L.
Almería. Paisajes agrarios. Espacio y sociedad
Universidad de Valladolid - Diputación Provincial de Almería, 1988
- PEREZ DE PERCEVAL M.A.
La minería almeriense contemporánea (1800-1930)
Zejel Editores, Almería, 1989
- RUZ MARQUEZ J.L.
Adra. Siglo XIX
Ed. Cajal, Almería, 1981
- SANCHEZ SEDANO Mª.P.
Arquitectura musulmana en la provincia de Almería
I.E.A., 1988

SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN

Castillos de Almería.

Centro de Profesores de Almería, 1987-88, inédito.

SILVA RAMIREZ E.

«Las defensas de la costa de Almería en los siglos XVIII y XIX»

Boletín del I.E.A., 6, Letras, 1986, p. 181-202

TAPIA GARRIDO J.A.

Historia de la Baja Alpujarra.

I.E.A., Almería, 1989

TAPIA GARRIDO J.A.

Historia General de Almería y su provincia.

Caja de Ahorros. En proceso de publicación.



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura y Medio Ambiente